

COMENTARIO

Problemas económicos

La economía de un país se basa en su riqueza. Esta es una resultante de la producción. Por consiguiente la agricultura y la industria, con el comercio debidamente organizado, no sólo producen los elementos necesarios y vitales, sino que regularizan la vida de los pueblos.

Es, que el suelo nacional con su producción agrícola, con los productos de su subsuelo, de todo género, unido a las fábricas que elaboran los productos, y al transporte de los mismos para acercarlos al consumidor, mas la venta de los mismos ha de responder a medios y fines perfectamente armónicos y equilibrados.

Cuando una nación produce lo que consume, es decir, se basta a sí misma, puede reputarse país rico. Ahora bien, puede darse también el caso de que siendo un país rico en una o varias materias, le falta algún factor de producción ya de manufacturación, y en este caso, la superproducción ha de exportarla a cambio de importar lo que necesita, y así mantener su normalidad económica y financiera.

No pocas veces por defectos de técnica, de organización o por falta de medios o de inteligencia en la producción, se producen trastornos económicos. Esos, a no dudarlo, responden siempre a esa corriente económica, a la que nadie puede sustraerse, que es la llamada importación y exportación, y ambas a la vez, reflejen en el vocablo corriente que se sintetiza en equilibrio o desequilibrio de la balanza mercantil.

Es esta cuestión fácil de explicar, apesar de ser de una complejidad extraordinaria, y se necesita de grandes conocimientos y capacidad calculadora, para poder regular esos trastornos cuando llegan, debidos no solo a la falta de disciplina de los factores de la producción, sino que también por las artificiosas trabas que egoísticamente han creado los Estados con sus barreras aduaneras protectoras, a las que se ha dado en llamar aranceles.

En no pocos casos eso resulta un trastorno monetario, que repercute en las finanzas y en la moneda, que es el símbolo representativo de crédito el cual es tan fácil de perder como difícil de conquistar. Puesto que el crédito significa, confianza, seguridad, garantía. Sin esos factores no es posible mantener el signo monetario a su valor convencional y viene su depreciación, sin que olvidemos que en la moneda, puede también influir su valor intrínseco.

Mas convengamos que para que se produzca el descrédito, es necesario un motivo fundamental, un desequilibrio económico, influido por circunstancias también anormales, que son las generatrices del desasosiego y del pánico que ayuda en definitiva como el valor más decisivo en la cotización y en el desequilibrio.

Por eso, cuando esos fenómenos se presentan, con serenidad deben estudiar los gobernantes la raíz del mal, oponiendo eficaz remedio, dar solidez al crédito mediante economías serias, estimular la producción y crear la industria nacional y procurar en el intercambio ventajas de exportación y en suma inspirar confianza. De no ser así, pueden las naciones, como los individuos, malograr sus energías vitales y enervarse en el orden de su progreso económico con males a veces irreparables.

NUESTROS COLABORADORES

Los culpables de la tragedia

Julio de 1914. Tal es el título de la obra con que Emil Ludwig ha prestado un gran servicio a la paz. Ludwig pertenece a esa excelsa generación pacifista que ha producido la Alemania de la trasguerra. Es escritor de perfecto tipo alemán. Como literato, emplea un léxico seguro, firme, vivo, metódico. Como historiador presenta cualidades de crítico sereno, de investigador incansable y de seleccionador adecuado.

Pero Ludwig, como Remarque, y al contrario de un Kayserling, a tiemplos que cultivan un género literario que humanizan universalmente, recordando aquellos escritos fraternos de los eminentísimos franceses del siglo diez y ocho, autores espirituales de la Revolución. Y esa es la diferencia radical entre estos escritores y los pedantes empedernidos de la Kultur, amamantados en los pechos de la corta tradición bismarckiana.

Con gran fruición contemplamos la trayectoria de esos hombres como Ludwig, que se sienten incorporados a la conciencia histórica de una gran Europa, no escatimada por los recuerdos de ningún nacionalismo. Un íntimo estoicismo, que no debió presentir en su niñez, una arraigada serenidad, encubre la senda de su misión, con un sentido republicano superior al de los republicanos franceses de más acá del 70. ¿No conocemos, acaso, aquella confesión del mismo Poincaré, obsesionado por la pérdida de las provincias, de Alsacia y Lorena? Su más alta aspiración: la república. ¿Y no sería una aspiración bien legítima, la unión de Alemania con Austria o la desaparición del pasillo de Danzig, que ahora mantiene incomprensiblemente aislada la Prusia Oriental? Pero en esa nueva generación de hombres como Ludwig, sobre la idea de todo desquite puede más la otra idea generosa de paz a todo trance.

Ludwig, con su libro, nos deshace un mito que ni siquiera desdibujó un

gran historiador como Mommsen, ni un jurista ilustre como Savigny, y no hablemos de un Spengler, que con su pretendida «decadencia de Occidente», se ha revelado desgraciadamente, como un resentido alemán de la derrota. Ludwig nos deshace el mito de la conciencia germánica; del sabor del septentrion, en pugna con el espíritu latino; de la estirpe centro-europea, frente al mediodía y al occidente europeos. Bajo su pluma, las almas de los alemanes y de los croatas y de los húngaros y de los eslavos y de los belgas, no son rivales, ni adversas, sino masas fácilmente manejables por una docena de gobernantes frívolos que hasta 1914 pudieron jugar a su antojo desde los gabinetes de las cancillerías. Por eso, sobre su alma de alemán flota un dulce hábito de europeo redimido.

Su pacifismo no entorna rápidamente un sueño pasado de grandezas. Tampoco es lírico, ni proselitista, ni espectacular. Como perteneciente a otra época, enjuicia fríamente, substituyendo fáciles propagandas por hechos innegables y evidentes principios por sentimientos deducidos, y conmueve más, corroborando nuestras anteriores disquisiciones, cuando confiesa que en 1921, escribía las páginas publicadas ahora y que no publicó entonces por creer que la proximidad de los días de la guerra le quitaban imparcialidad y que las investigaciones de ahora nada le han hecho rectificar.

Sobre los sucesos de aquel terrible mes proyecta una luz vivísima. Hace una brillante confrontación de documentos. En el libro, lo que se llama «fuente» desde el punto de vista de un historiador, halla un tono tal de dignidad y de eficacia, que después de ella, el comentario fluye sólito, transparente. Hace gala, de modo insuperable, de como es posible emplear el documento para componer un denso, brillante y concluyente relato.

A su través, asoma todo el maquiavelismo de la diplomacia que

comenzando en la paz de Westfalia ha vegetado tres siglos y que se le ha venido llamando el «equilibrio europeo»; adquieren el debido relieve las conversaciones de embajadores y gobernantes, a espaldas de los pueblos; las apostillas de emperadores endiosados, reflejan el ánimo execrable de las clases dirigentes, entre la expectación y el engaño de unos pueblos que creían en el interés humano de su patriotismo...

¿Qué horrible mes el de julio de 1914! ¡Cuánta farsa, cuánto ritualismo, cuánta pérdida grandeza, cuánta frivolidad! ¿Qué los gobernantes austriacos estaban espantados e indignadísimos con el atentado de Sarajevo? No. Ludwig demuestra que Francisco Fernando, el Archiduque, no contaba con la simpatía de nadie, y sí con el odio del Emperador. ¿Qué Rusia estaba temerosa?... Al contrario, se relamía de gusto. Iswolk, el embajador ruso en París, estaba loco de alegría porque al fin estallaba «su guerra». ¿Qué el ministro austriaco aseguraba que con su ultimatum a Serbia no buscaba ningún nuevo territorio? ¡Por qué lo decía? ¿Para tranquilizar a Europa? «Año» apostillaba Guillermo II, cuando le dieron a conocer la nota...

¿Cuales, fueron pues, los culpables de la gran tragedia? Digamos, antes, quienes no tuvieron la menor culpa. Al contrario. Que hicieron lo imposible para impedir la tremenda conflagración, y que tuvieron a sus gobernantes en contacto continuo con el pueblo. Caso hermosísimo, que pone de relieve Ludwig, mucho más relatando los hechos que comentándolos. Es el caso de Inglaterra... la «pérdida Albión», con la que tanto se ensañaban nuestros germanófilos.

José ENSEÑAT

Política internacional De Inglaterra

Por el Ministerio del Trabajo se ha comprobado que después de Navidad, el número de obreros sin trabajo aumentó considerablemente, pues era de 1.510.200, lo que significa un aumento de 260.643 desde el 16 de diciembre último. Semejante aumento se comprobó también el año pasado, aunque la cifra diferencial llegó únicamente a 249.578, pero según manifestaciones oficiales, esta agravación del problema es circunstancial y ya en 31 de diciembre la situación había mejorado, pues comparado con el año pasado había una diferencia de 10.530 en menos.

En el «Morning Post» leemos que en la conversación sostenida entre Henderson y Sokolmf, no se mentó para nada el incidente ocasionado por la carta del Consejo de la III Internacional publicada en el nuevo periódico comunista, pues en realidad, este asunto es de la incumbencia del Ministerio del Exterior sino del de Interior, al cual está sometido para que decida si Sokolmf faltó o no a su palabra de no hacer propaganda de clase alguna, por lo cual la acción del Ministerio del Exterior, depende de lo que decida el del Interior.

Sokolmf con gusto hubiera abordado la cuestión del convenio anglo-ruso sobre las deudas comerciales que está proyectado, mas como no se ve en él un resultado prác-

tico inmediato, y Henderson está ahora ocupadísimo con la S. de N. y la Conferencia Naval, se ha dejado para ocasión más propicia.

Leemos igualmente en el «Morning Post» que se notan los síntomas precursores de una futura actividad en los astilleros después de la larga crisis, pues aumentan los encargos de nuevas construcciones para el extranjero, apesar de la competencia. Tanto los del Waar como los del Clyde, y especialmente los de la costa Nordeste están muy animados y esperanzados de reconquistar para 1930 las cifras a que habían llegado en 1913, apesar de que la construcción de buques de guerra no llegue a la séptima parte de la que alcanzó en los tres años anteriores a la guerra.

El próximo día 14, llegará a Irlanda el Nuncio Apostólico Arzobispo Pascal Robinson, el cual será recibido por el Presidente Cargrave y el Ministro de Negocios Extranjeros, rindiéndole honores las tropas e interpretando las banderas de música el himno Papal.

Tres mil invitaciones ha circularado el Municipio de Dublín para la recepción que en honor del Prelado se dará el 16, figurando entre los invitados 1500 damas a las que se exige el vestido con manga larga y como allí no está de moda, están las modistas y costureras agobiadas con el trabajo de poner mangas a los vestidos.

N. B.

BIBLIOGRAFIA

La Otra por Fernando Jauregui. Editorial Tor. Buenos-Aires.

Desconocemos las obras anteriormente publicadas por este poeta ya celebrado y encomiado por la crítica, lo cual nos parece ahora que hemos leído esta obra, de toda justicia, pues tienen sus versos fluidez y emoción, con el singular acierto de usar siempre un lenguaje llano y popular, evitando las expresiones rebuscadas, los giros extraños y las rimas con exceso de oropel.

El librito contiene en su centenar de páginas una serie de composiciones a cual más agradable y pulcramente construida, expresando todos ellos en forma altamente estética, elevados pensamientos.

La obra editada con esquisito gusto e impresa a varias tintas contiene hermosas ilustraciones de José Primo Sarahí y es digna de figurar en el Catálogo de toda buena colección.

ANECDOTARIO

UN HOMBRE DE TALENTO

Se hablaba en casa de la célebre artista Sofia Arnould, de hombres de talento, de los inteligentes, de los genios.

Entre los hombres a quienes se prodigaron alabanzas figuraba Poissennet, a cuyo genio no hubo quien escatimara loor. Todos le admiraban profundamente.

Sofia Arnould dió su opinión sobre Poissennet.

—En verdad— dijo— tiene tanto talento que no hay sitio en su cabeza para el sentido común.

EL DIA publicadariamente 8 páginas

Humorada, por Biel



(El nuevo rico que ha ordenado a su secretario que le arregle la casa).—Juan, a mi cosas estropeadas nó. Que le pongan brazos en seguida a esta figura.

TRES DIAS CON LOS ENDEMONIADOS

La tradición remota

Perdonará mi compañero en periodismo y en viajes por España, Alardo Prats, si voy más al fondo y a las deducciones prácticas de su obra «Tres días con los endemoniados», que al éxito literario del libro, después del éxito periodístico logrado con los artículos de *La Libertad*. Si todos pensarán como yo helaría esta disculpa. En cierto género de campañas, lo importante es el resultado y la mayor pericia en informar e impresionar al público, garantía, en cierto modo de que no se yerra el tiro. Pero hay quien considera como lo esencial otra cosa; singularmente hablando de tradiciones, de vestigios vivos del pasado. Se goza la emoción de lo primitivo. Se sigue con delicioso terror la huella de los primeros pasos del hombre en busca de la divinidad. Y es un formidable resorte novelesco—recuérdese la *Adega de Valle-Inclán*—borrar el paso de los siglos, dar como actuales y contemporáneos esos pobres espíritus de traza milenaria, oficientes de ritos antiquísimos, fieles de una religión inconcebiblemente bárbara. Siempre me ha parecido ver en el misterioso atractivo que ejercen estas supervivencias de una vida prehistórica, el deseo de remontar el río, ya canalizado, de la civilización, y ver qué hubiera sido si en sus orígenes se despeñase por otro cauce.

Procuró no apartarme de la actualidad; y si el lector juzga este asunto demasiado viejo, le diré que ha sido este último año cuando Alardo Prats y Beltrán en compañía de un fotógrafo, ha entrado por el Maestrazgo, hacia Morella, y ha visitado en las estribaciones de Sierra Palomita la Virgen de la Balma, la Virgen de los Endemoniados. Cuenta lo que vio. Se trata de un periodista de 1929, que no llega con el prejuicio arqueológico, ni como enviado del Centro de Estudios Históricos. No se limita a observar y a apuntar sino que más de una vez siente tentaciones de intervenir. Hay, pues, una parte actual, de interés público. La supervivencia del pasado puede estudiarla quien quisiere junto a Zorita del Maestrazgo, haciendo el viaje por carretera, desde Castellón—o desde Alcañiz, —en automóvil. Es un hecho utilizable para la ciencia española y mundial. Pero en el hecho intervienen explotadores y víctimas de la superstición. Yo creo que ahora vald la pena de estudiar si un Estado actual debe o no consentir supervivencias con perjuicio de tercero.

Para quien no conozca el caso de la Virgen de la Balma, tal como lo refiere Alardo Prats, diré que es entre todos los santuarios españoles el que conserva con crudeza más primitiva y con ritos más burdos las prácticas supersticiosas encaminadas a conjurar al enemigo malo, librando de su tormento a los «endemoniados». En los santuarios gallegos, ninguno reviste caracteres de tan torpe brutalidad. Aún podría decirse que conservan cierta hondura dramática, los pobres ánimos oscilantes, entre la voluntad de morir y la voluntad de sanar. Los aldeanos y las buenas gentes costeras que acuden al milagro de las nueve ondas y a las diversas romerías santas no caen en manos como las de estas brujas que en Zorita llaman «las caspollinas». Es, probablemente, la transformación cada vez más baja y más abyecta de antiguas creencias que han quedado reducidas a una villana explotación; pero con los rasgos de la montaña dura en que se asienta la Virgen de la Balma.

Llegan de muy lejos. Zorita está casi en la confluencia de tres provincias: Castellón, Tarragona y Teruel. Caravanas de carros entoldados, levantinos; carros catalanes. Tartanas, carrretones; y también automóviles. Acuden romeros de buena fé, con enfermos o sin ellos; y otros que sólo van a divertirse, porque estas romerías conservan, como es sabido, restos de costumbres paganas. Alardo Prats describe tan extraña movilización. La alegría proceaz de las mujeres, excitadas por el salvaje rito que presenciarán. Una mujer, «endemoniada», que viene andando descalza desde Ibarzos—160 kilómetros—trae los pies llagados, aulla, se lamenta, blasfema... Luego Zorita y el monte de la Balma con sus siete salientes de roca, y la vertiente cortada a pico sobre el río. ¡Formidable escenario! «Rocas ciclópeas forman hondas espelunas y agujeros en la montaña. Una de estas es la cueva milagrosa...» De noche todo ello se puebla de luces y de hogueras. Entre las rocas, los pinos y los tojos, pasan esta noche y las siguientes—miles—doce o catorce millares—de

romeros. En la noche del 7 de septiembre.

7 de septiembre. Si Alardo Prats hubiera ido a la Balma con algún erudito gallego, del tipo de Maciñeira, por ejemplo, discípulo de Murguía—y cito este porque tengo reciente el viaje al cabo Ortegal y la lectura del folleto «San Andrés de Teixido»—probablemente su visita a la cueva milagrosa se hubiera iluminado con una luz nueva. Lo que ocurre dentro de esa caverna no es sino último vestigio de un culto mucho más remoto que el de la Virgen. La superstición actual es la última forma adoptada para proseguir otra superstición popular invencible. La Iglesia no llevó nada nuevo a la montaña de la Balma. Cambió la imagen; simplemente. Sustituyó la mitología romana como antes esta había sustituido a la ibérica. Así lo hizo en Galicia con cultos anteriores, prefiriendo seguir el hilo a cortar, consciente de la fuerza con que se agarran a la tierra los sentimientos «religiosos». Maciñeira nos demuestra que en Teixido, junto al cabo Ortegal, en el corazón de una naturaleza imponente y temerosa, hubo el culto de la diosa Ceres antes que el del glorioso apóstol San Andrés. Y vea la fecha del romero anual: 8 de septiembre. Ya Jovellanos, buen explorador, había traducido una carta de Plinio a su amigo Mustio: «Tengo que reedificar la capilla de Ceres. La antigua, aunque muy concurrenciada en su día, era muy estrecha, porque el 8 de septiembre viene a ella mucha gente de la comarca y allí se tratan muchos negocios y se hacen y cumplen muchas promesas...» Ni por estas palabras, ni por el sentido que Galicia da a la virtud del agua de Teixido, venusina y nupcial, puede deducirse paridad entre la romería del cabo Ortegal y la de Zorita del Maestrazgo. Allí no van endemoniados. Enfermos, sí; y caminando a pié, y a rastras, entre plegarias y blasfemias, como la endemoniada de Ibarzos. Pero el grueso del ejército de romeros viaja en *folgadas*, bailando, cantando alegremente, con su ramo de tejo. O no los hubo nunca o han ido perdiendo los motivos torvos y los terribles ritos; mientras que en la Balma estos son esenciales. Para exorcisar a los demonios no hay sacerdotales ante el altar de la Virgen, sino sacerdotisas, unas mujeres silvestres, vestidas de negro, gesticulantes, manipuladoras. Son «las caspollinas»—las de Caspe—. Así se viene haciendo, según tradición, desde el siglo XIII.

Pero no es difícil encontrar el enlace con cultos más antiguos y he ido a orientarme al libro de Menéndez Pelayo, compendio y vulgarización de cuantas noticias a este respecto eran conocidas en 1911.—El tomo primero de la segunda edición de los «Heterodoxos españoles».— Allí aparece ya en la misma fecha de septiembre el culto a la deidad ibera *Ataecina*, sustituida, identificada luego por los romanos con Proserpina, terrible hija de Ceres, diosa infernal. Pero diosa agraria, árbitra de los frutos de la tierra. Era íberica la fatidica *puella* de Clunia, sacerdotisa de Turóbriga. Y bien íbericas son estas montañas y estas rocas y estas gentes que rodean a las endemoniadas y a las sacerdotisas curanderas: las caspollinas. Esta divinidad de dos rostros: ceño y sonrisa, tiene aquí su culto demoníaco. Las prácticas que ha visto Alardo Prats no son de raíz cristiana.

Por eso mismo, ¿quién las arranca? La procesión final y la pantomima del diablo quizá sean forma levantina del auto sacramental; por tanto, lo más nuevo; pero esos montones de piedra junto al camino en los barrancos, como los «amilladoiros» de Teixido, como los «mole-dros» del cabo de San Vicente, revelan origen mucho más antiguo. Falta el nombre que tengan en Zorita del Maestrazgo.

Pero Prats y Beltrán no ha ido a hacer ese estudio científico, en frío. Ve un quiste anacrónico que, por pintoresco que sea, debemos extirpar. Estudiarlo bien, con todos sus detalles y luego licenciar a las caspollinas.

Luis BELLO

(Prohibida la reproducción)

Advertimos a nuestros comunicantes que toda la correspondencia relativa al periódico, excepto la administrativa, debe ir dirigida a la Dirección del mismo

INFORMACION LOCAL

VIDA MUNICIPAL

...MAS QUE LOS DE CARLYLE TRAGEDIA CUASI ULTRATELURICA

Acto primero: el caballero de chaquet y la tormenta en la calle.—Acto segundo: La loca girándula.—Acto tercero: la cabrita tira al monte.—Acto cuarto: S. O. S.—Acto quinto y último: mas que los de Carlyle

Reunión de la Permanente

Personajes:

Uno solo, vestido de chaquet y cubierto con un hongo. Corbata verde de botella, que evoca el terno trágico del «Espanero». No precisa añadir que habrá de ofrecer ridículo aspecto. Vestido de tal manera no estará en su mano el evitarlo.

Escenarios:

Uno solo, pero podrían ser muchos. La calle de San Miguel en el año de gracia de 1930: hondonadas, valles, profundas simas. Y un río imponente que corre, eual el tiempo, sobre tantos desniveles que sugieren la imagen de la vida.

Acto primero

Overtura: música de los elementos desencadenados. El rayo signa y rubrica, cual la stylo de un notario. La lluvia con estúpida y secular insistencia se empeña en imponer a las humanas criaturas un régimen hidroterápico. La calle de San Miguel evoca al Pacífico cuando está enfadado: «Yo soy muy bueno, pero cuando se me sube la mosca...»

El caballero del chaquet tiene que ir a algún sitio. ¿Cuál? Es indiferente. Lo esencial es que tiene el propósito firme y decidido de ir. Pase lo que pase... El personaje, colocándose en la misma deliciosa postura de la Victoria de Samotracia, cobra impulso y se lanza a la caótica rua. El viento juega con sus faldones, como un chiquillo travieso. Las jabalinas de la lluvia se confabulan todas para convergerse en la nuca y escurrirse por entre el cuello de pajarita y la carne de ave de corral. El rayo cobra aún mayor realidad y por momentos la tormenta recuerda el epilogo de «Rigoletto»...

Acto segundo:

El caballero del chaquet se cree lanzado por fatal impulso en el maelstrom. Parécete después encontrarse frente al «Moulin Rouge» en una noche de orgía. Luego cree escuchar, con los sentidos desorientados, un discurso del señor Alcalá Zamora. Todo lo que es vértigo o turbonada hace acto de presencia en el ánimo alicaído de nuestro personaje...

... Todo gira. La calle, los edificios, los hombres. Los litereros se cruzan y entrecruzan como espadas o como las aspas de molinos obesos: «Estanco», «Zapatería», «Banca March», «Tienda de comestibles»...

... Unos brazos bracean contra los elementos desencadenados. Las aguas arrastran al hombre del chaquet, cuyos pies tienden ansiosos sus puntas hacia las simas que se abren debajo de ellos. Sus faldones flotan y su negro garabato semeja un avechicho sin vida. El caballero, que es un clasicista, evoca a Jorge Manrique de Lara y a Fray Luis de León.

Música:

Una fantasía de «Walkirias». Es lo más descriptivo. Y lo más patético.

Acto tercero:

El hombre del caballero, llevado vertiginosamente por las aguas, que llenan la calle de San Miguel, es una nota tan aislada, tan triste y desamparada, como el yate de Alain Gerbault en mitad del Atlántico.

Acto cuarto:

Reaparece el caballero. La verde corbata destefida — que conoce el alfabeto morse — repiquea el agua con movimiento regular y acompasado: «s. o. s.—s. o. s.—s. o. s.». El siniestro avechicho de sus faldones tiene estertores de agonía. El elegante bombin, con el instinto de un perro que retorna a su amo, hace adentrado en una sombrerera. Unos brazos, bracean...

Los balcones, las ventanas, los invernaderos y las azoteas se llenan de gente que contempla la tragedia. Un señor exclama: «¡Va a perder la cartera!». Una muchacha comenta: «¡Que ridiculo!». Lamentase una dama: «¡A quien se le ocurre atravesar la calle sin confesarse!». Un fotógrafo chusco, reviviendo un chiste del «London Opinions», replica al náfrago, muy cortemente: «¡Unos momentos nada mas, caballero!»...

Acto quinto:

Mitad, poco mas o menos, de la calle de San Miguel. Una carabela de los tiempos de la Conquista avanza hacia el caballero del chaquet—al que no queda ya chaquet—con el poco higiénico propósito de librarle del agua. Pero llega tarde. Apenas unas yardas lo separan de la proa del buque, cuando desaparecen los hombros del caballero. El agua le llega a la boca, luego a la nariz, seguidamente a las orejas y casi en el

mismo instante le cubre el occipucio. Aun resta fuera de las aguas una mano teatralmente crispada, como la que aparecía al final de los episodios de «Los Misterios de Nueva York». Pero dura muy poco la trágica visión. También desaparece la mano. Una tras otra, en el trágico punto, van surgiendo tres irisadas burbujas que duran un cuarto de segundo cada una. Una voz se alza desde el mascarón de la carabela: —Si... mas que los de Carlyle. Mas que los de Carlyle. Mas que los de Carlyle.

Y así finaliza la tragedia cuasi ultratelúrica de un caballero vestido de chaquet que quiso atravesar la calle de San Miguel una tarde del invierno de Mallorca «en que, sin embargo, nevaba».

Otras cosas

Además...

... Además—con este «además» podría escribirse otra tragedia, menos ultratelúrica, pero igualmente utópica—en la carretera del Mollinar existe una casa que amenaza ruina, ofreciendo peligro para los transeúntes. Lo denunció el alcalde en la sesión de ayer. También dijo que la calle de San Miguel se encuentra en tan lastimoso estado—¡y tanto!—que evita cuanto puede el pasar por ella, aunque para ello tenga que dar un rodeo...

Libros:

—¿Se habló de libros, también? —Si... —¿Qué se acordó? —Comprar cincuenta ejemplares de la «Breve Reseña de la Historia de Mallorca», escrita por «Un Almogávar» y editada por don José Tous Ferrer. ¿Usted no la ha leído...? —Yo, sí. Pero, sigamos con lo mismo. ¿Se han comprado otros libros?

—Cincuenta más: la «Vida de la Beata Catalina Thomás». Ignoro los detalles de autor y editor. Si le interesa puede averiguarlo...

—No, no importa. ¿No se habló de adquirir otros libros? El señor Oliver Frontera...

—No. ¿Recuerda lo que le dije? Entonces... ¡por qué me preguntaba! Hablemos de otros asuntos. Pues sí: he leído la «Breve reseña de la Historia de Mallorca»...

Pintura:

El Ayuntamiento adquirirá un cuadro del discreto pintor sineuense don José Pons Frau.

Subvenciones:

Cien duros a la Hípica para ayudarle a sufragar los gastos de la cabalgata de San Antonio.

Otra vez...

¿Y el título?

... Bueno. Escrita y compuesta la tragedia el autor se cree en el caso de hacer una aclaración, innecesaria para la mayoría de lectores, pero que alguno juzgará indispensable. Se refiere al título. El novel dramaturgo, igual que su distinguido amigo el señor Shaw, siente especial devoción por los títulos metafóricos y rebuscados. El de nuestra tragedia hace referencia a Carlyle—... (Tomás). Blog. Gran hist. y filós. Ing. (1795-1881). Autor de «Savior resartus, Los Héroes», etc.—y quiere significar (el que lo haya adivinado es porque es un lince) que el que se aventura por la calle de San Miguel es un héroe. Un ser legendario digno de que las trompas de la fama diñundan su hazña. Un émulo de Ricardo Corazón de León y de Rolando Pie de Hierro. Un héroe, un verdadero héroe... más que los de Carlyle. Y el que crea que en todo esto hay estilización o hiperbole—a pesar del pretendido ultratelurismo—tiene libre la calle de San Miguel para hacer la prueba...

Nota importante:

Nuestra tragedia es propiedad de su autor. Nadie podrá representarla ni traducirla sin su especial autorización. No sabemos que la hayan traducido—aunque se ha solicitado verterla al sueco y al chino—pero si se ha representado sin la oportuna autorización. Y esto no puede seguir, en modo alguno...

ATENEOS

Recital de poesías aplazado

El recital de poesías anunciado para hoy martes y a cargo del inspirado poeta y Mestre en Gay Saber don José M.^a Tous y Maroto, ha sido aplazado por haber tenido que salir dicho señor inopinadamente para Barcelona.

DEL CARNET

Ayer mañana se celebraron en la parroquia Iglesia de Manacor solemnes exequias fúnebres, en conmemoración del primer aniversario del tránsito del que fué nuestro amigo entrañable el comerciante y propietario don Bartolomé Servera Gil. Al acto concurrieron, además de la familia y allegados, buen número de amigos del finado, así de Palma como de la mayor parte de los pueblos de la isla.

Un grupo de amigos y admiradores del pintor José Pons Frau han acordado la celebración de un banquete-homenaje por el éxito alcanzado en su Exposición en las Galerías Costa.

El banquete se celebrará el próximo domingo día 19 a la 1 y media de la tarde en el Hotel Victoria.

Los que simpaticen esta iniciativa pueden inscribirse en las Galerías Costa y Gran Hotel.

Después de permanecer varios días en Barcelona han regresado a esta ciudad la esposa de don Ernesto Amer Guardia y dos de sus hijas.

De Barcelona vino también nuestro amigo el Corredor Oficial de Comercio don Jaime Luis Pou.

Ayer marchó a Barcelona y Madrid el teniente coronel de Infantería don Juan Moragues Cabot, acompañado de su esposa.

Para Barcelona y Segovia salieron anoche nuestro amigo don Juan Vilalonga Feliu y su hijo el alférez de Artillería don Juan.

Ha marchado a Barcelona nuestro amigo el propietario don Julio Trujillo.

También salieron para la ciudad condal el auditor de Guerra don Mateo Zaforteza con su familia.

De Barcelona llegaron ayer mañana don Francisco Calafies, don José Virgili, don Pedro Gomez, don Luis Alvarez, don José de la Venta, don Antonio Puig, don Pedro Batlle, don Francisco Sagrera, don Miguel Bujosa y don Pedro Bonnin.

Para Valencia salió ayer mañana el Comendador de los Mercedarios P. Elias Buj.

También salieron ayer para Ibiza y Valencia don Antonio Martí, don Juan Claramunda, don Antonio Mas, don Saturnino Alonso, don José Monjo.

Para Barcelona embarcaron anoche don Luis Karabetz, don Antonio Coll, don José María García, don Ramón Casanovas, don José F. Llompart, don Ignacio Simó, don Nicolás Cotoner, don Juan Vilalonga, don Gabriel Más, don José Feliu y don Andrés Amengual.

Dr. ROGÍ
Sindicato, 124

Pecho y corazón
Tuberculosis en
todas sus formas

TEATRALES

Principal


«El que recibe las bofetadas». ¿Quien no ha oído hablar de esta obra? A juzgar por el público que concurrió anoche a nuestro primer coliseo para presenciar su estreno en Palma, pocos—¡y tan pocos!—son los que de ella tenían referencia. Y, sin embargo, su estreno en Madrid y Barcelona constituyó uno de los sucesos teatrales de más vigoroso relieve.

Ningún espíritu medianamente culto desconoce lo que representa en la moderna literatura rusa el nombre de Leónidas Andreiev. Esto hace inexplicable que el anuncio de su famosa obra no congregara en el teatro—ya que no a la masa, el grueso público—a la «élite» intelectual. ¿Es que no la hay en Palma? ¿O es que para dar fe de vida necesita aparato y solemnidad oficial?

Sea lo que fuere, lo cierto es que la representación de «El que recibe las bofetadas», habrá pasado poco menos que desapercibida por nuestros «intelectuales» de soporíferas conferencias y pedantescas «poses». Es una dolorosa evidencia que no queremos silenciar...

Y luego los «selectos», los «cultos», los «refinados» se lamentarán del imperio de la mediocridad en el teatro!

«El que recibe las bofetadas» es una tragedia sin asperos y sin batshola en cuyos personajes late el dramatismo profundamente humano del alma eslava. Creemos ocioso el detenido análisis de esta admirable ficción por cuanto han hablado de ella en las columnas de los más importantes diarios españoles las más esclarecidas plumas hispanas. ¿Que podríamos añadir nosotros, con apremios de tiempo y espacio, a lo dicho por los más destacados



Don Gabriel Colom

Ha fallecido en Felanitx a la edad de 75 años

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Su afligida esposa María A. Adrover, hijos Matias y Cosme (ausentes), hijas Francisca, María (ausente) y Margarita, hijos políticos Salvador Bordoy (ausente) y Bartolomé Sans, nietos, hermana política, sobrinos y demás familia

Al comunicar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les suplican un piadoso recuerdo en sus oraciones por el alma del finado y suplican la asistencia al acto del entierro que tendrá lugar hoy a las 16 y a los funerales que tendrán lugar en la parroquia de Felanitx el 15 a las diez y media.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Para lutos y géneros negros CASA MATONS

críticos teatrales de Madrid y Barcelona?

Séanos permitido tan sólo expresar a la Compañía de Soler-Mary nuestro agradecimiento por habernos dado a conocer una obra de tanto esplendor literario y mérito escénico como la referida tragedia del autor de «Los siete ahorcados».

Asistencia Palmesana

El programa de películas estrenada anoche en este favorecido salón, mereció grandes elogios de la numerosa concurrencia que acudió a presenciarlo.

Tanto la superproducción de interesantes aventuras «El caballo del diablo», sin disputa uno de los mejores films que en su género se han producido, como la graciosísima cinta «La señorita misterio», por el popular cómico Olive Hardy, fueron vistas con sumo agrado y aplaudidas al final.

Moderno

«La damita del Ritz» se estrenó ayer en este salón constituyendo un verdadero «succés» pues se trata de una muy bien presentada comedia frívola perteneciente a las selecciones gran Luxor Verdaguer, interpretada por la ideal pareja Dorothy Mackail y Jack Mulhall tan conocidos de nuestro público.

Como complemento se estrenó la comedia «Dende salvada», por Billy Suleban, que interesó al público y una película cómica de los magos de la risa Stan Laurel y Oliver Hardy que, como todas las suyas hizo las delicias del público.

Oriental

La Empresa anuncia para muy próximo la inauguración del Cine sonoro con la película sincronizada «Trafalgar», film espectacular por Corine Griffith y Victor Varcani, concebida como una de las mayores concepciones del cerebro humano.

Nuevos plácemes merece esta Empresa que no escatima gastos ni sacrificios para implantar en Palma la nueva modalidad cinética que con tantos adeptos cuenta en el mundo entero, y más digna de mérito por ser Palma la tercera capital de España que contará con cine sonoro.

Salón Mallorca

Esta Empresa, continuando la labor altruista que se ha impuesto, hizo congregar en la tarde de ayer, en su salón a todos los niños y niñas asilados de la Beneficencia provincial y en otros centros benéficos y docentes, que llenaron por completo todas las localidades. Ante ellos se proyectó «Ben-Hur» galantemente cedida para este acto por el señor Garcías Bosch, delegado en Palma de la casa Metro Goldwin. Excusado es decir la satisfacción experimentada por tanta criatura desvalida que aplaudía sin cesar las escenas del film mostrando así su agrado por el espectáculo.

A las seis se estrenó el programa anunciado para el día, en el que forma parte «Golfillos», comedia sentimental por el simpático Chispita. Hoy se repite el programa, empezando la sesión a las seis en punto.

Salón Rialto

Ayer se estrenó en este aristocrático cine un interesantísimo programa que gustó extraordinariamente: «La damita del Ritz» y «La ciudad de los ensueños». La primera está interpretada por la monísima Dorothy Mackail y el simpático Jack Mulhall, tan conocidos del público de Palma.

Hoy y mañana se repite el mismo programa.

MUSICALES

El Cuarteto Belga con piano, en la Sala del A. C. M.

Ante numerosísimo público esta notable agrupación dió ayer su anunciado concierto.

Todo el programa fué ejecutado de una manera irrepachable, sobresaliendo por su delicada afinación el «Adagio» del Cuarteto núm. 3 de Beethoven.

Se ejecutó luego la «Suite divertida», que Tansman ha dedicado a dicha agrupación, cuya obra fué muy aplaudida tanto por el agrado con que fué escuchada como por el gran ajuste con que fué dicha, apesar de las grandes dificultades que encierra, con lo cual bastaría para hacer resaltar la maestría de los ejecutantes.

Finalmente se tocó de una manera brillante el Cuarteto núm. 15 de Fauré.

El público quiso demostrar su gran complacencia aplaudiendo con insistencia al final del concierto, teniendo que repetir de plus, el Scherzino-Polka de la Suite de Tansman y el Scherzo de Fauré. Una velada realmente agradable.

AVISO

Patentes nacionales de circulación de automóviles

La Sección de Recaudación de la Diputación Provincial nos remite, con ruego de inserción, la siguiente nota:

«En el Boletín Oficial de la provincia del día 2 del corriente mes se insertó un anuncio dimanante de la Tesorería-Contaduría de Hacienda de esta provincia relativo a la apertura de cobranza, en período voluntario, de las Patentes Nacionales de Automóviles correspondientes al primer semestre del año en curso, anuncio que también se dió a la publicidad en los periódicos locales, para conocimiento de los contribuyentes, haciéndose constar en el aludido anuncio que de acuerdo con lo preceptuado en el vigente Estatuto de Recaudación el plazo voluntario se fijaba del 1.º al 15 del corriente mes de enero.

Próximo el día de finalizar el plazo voluntario y siendo considerable el número de contribuyentes que no han satisfecho sus débitos con la Hacienda por el expresado concepto y con el fin de evitar el perjuicio económico que les ocasionaría el tener que satisfacerlos con el recargo de apremio del 10 y del 20 por 100, según los casos, de acuerdo con lo preceptuado en el citado Estatuto se les previene por medio de este anuncio, que el día 15 próximo se dará por terminada en período voluntario la cobranza del referido Impuesto y que incurrirán en el recargo de apremio sin más notificación ni requerimiento los que no hubiesen satisfecho sus cuotas por el expresado concepto.

El importe de las patentes antedichas debe ser satisfecho por los contribuyentes en las Oficinas Recaudatorias de las cabeceras de Zona

instaladas en la calle del Teatro Balear, n.º 19, bajos, las de esta Capital y en los locales de costumbre en las Zonas de Inca, Manacor, Menorca e Ibiza.»

Ayuntamiento de Palma

Recaudación de Impuestos

Para general conocimiento de los Sres. Contribuyentes se anuncia que la recaudación de Impuestos de la calle del Teatro Balear n.º 19 se ha trasladado a la de San Bartolomé, 23 pral.; en donde se hallan establecidas las otras recaudaciones de Impuestos de este Excmo. Ayuntamiento.

Palma 14 - 1 - 1930.—El Recaudador Jaime Ig.º Salom.

Real Sociedad Hípica de Mallorca

Por medio del presente se invita a todos los propietarios de caballo tanto trotones, cocheros, como colinos para que pasen por la Secretaría Cuartel de Sementales a inscribirse los que han de tomar parte en el desfile del día 17 del actual festividad de San Antonio.

Habrán importantes premios que se adjudicarán a los que en conjunto vayan mejor adornados. Todos los que tomen parte en este festival deberán encontrarse en el Hipódromo a las 10:30 del día 17 de donde se iniciará el desfile.

Pronto LA PELICULA SONORA



TRAFALGAR

en el CINE MODERNO

Representante

de paso para Barcelona aceptaría muestrario para trabajar dicha provincia. Ofertas: F. E. Hotel Balear.

ELIKIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTOMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTOMAGO, DISENTERIA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños. Indicado en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. VENTA: Principales farmacias del mundo

SUCESOS

Denuncias de la Guardia Civil

En Sóller ha denunciado al vecino Francisco Pons Capó, dueño de un perro que mordió al muchacho Antonio Caldentey Sastre, de 11 años de edad, habitante en «Ca'n Releta», causándole dos pequeñas heridas en la muñeca izquierda, de carácter leve.

La de Artá ha denunciado al vecino José Garau Muntaner por haberse llevado cuatro carretadas de pino de pino de «Son Jaumell».

El detenido declaró que se lo había mandado el colono Miguel Tous Benovar.

Por infracción del Reglamento de Circulación Urbana e Interurbana ha denunciado a un conductor en Santanyí y otro en Binisalem.

Mordido por un perro
Manuel Verger, de 48 años, que vive en la calle de Botones, 26, fué mordido por un perro, sufriendo erosiones en la mano derecha.

Fuó auxiliado en la casa de socorro.

Herido en riña
Miguel Crespi, de 44 años, habitante en la calle de la Plateria, 44, en riña que sostuvo recibió una contusión en el brazo derecho, de la que fué asistido en la casa de socorro.

Accidente del trabajo
Miguel Pastor, de 62 años, con domicilio en la calle de Ballester, 4, trabajando en un negocio de esquina, se le cayó el dedo pulgar de la mano derecha.

En la casa de socorro fué auxiliado.

Malhechor detenido
Por el sereno Juan Barceló y el guardia municipal nocturno de la plaza de Abastos fué sorprendido ayer, de madrugada, el individuo Antonio Ramón Torres en el momento en que se disponía a sustraer de las parajas de uno de los puestos de venta.

Fué conducido a la Comisaría de Vigilancia y desde allí al depósito de Capuchinos.

Vuelco sin consecuencias
La Guardia civil del puesto de Marratxi comunica que sobre las 8 horas del sábado día 11 tuvo noticia de que en el kilómetro 10 de la carretera de Palma al Puerto de Alcudia había volcado un automóvil.

Hechas averiguaciones resultó ser un coche 4835, propiedad de Jaime Bonnin Bonnin, de La Puebla.

El incidente fué debido a que padirieron las ruedas lo que obligó al desviarse, yendo a parar en la cuneta, donde volcó.

No hubo que lamentar desgracias personales.

Municipales

Aviso interesante

La Sección de Aguas hace público, para conocimiento general, que por tener que procederse a la sustitución de parte de la tubería principal de entrada de agua a la ciudad, durante toda la semana próxima no entrará en el casco de la misma cantidad alguna de agua, en previsión de lo cual se intensificará esta semana el servicio para complacer, en la medida de lo posible, a los usuarios del líquido.

Para las barriadas de Poniente (Sante Catalina, Son Español, Terreno y Porto Pi) la interrupción durará del martes al domingo, ambos inclusive, por lo cual se recomienda a los perceptores de agua a presión de las indicadas barriadas que durante la presente semana se provean de dicho líquido para hacer frente a su carencia en los indicados días.

Un bando

Con fecha de ayer publicó la Alcaldía un bando en el que, después de reproducir la circular sobre estadística de Sindicatos publicada en el Boletín Oficial del día 9 por el Gobernador Civil, se ordena a los Presidentes de dichas entidades que en el plazo de 24 horas remitan a la Alcaldía los documentos a que se refiere dicha circular.

Esta fué ya publicada oportunamente en estas columnas.

Llamamiento de mozos

Figurando en el proyecto de alistamiento para el próximo reemplazo del Ejército los mozos que a continuación se nombran y cuyos domicilios se ignoran, se les cita y requiere para que con toda urgencia comparezcan en el Negociado de Reemplazos de este Ayuntamiento, cualquier día hábil en evitaciones de los perjuicios que puedan sobrevenirles:

Antonio García Pou, de Miguel y Juana María.
Jaime Rigo, de desconocidos.
Sebastián Bennassar Vidal, de Ramón y Margarita.
Antonio Martorell Pascual, de Felio y María Guadalupe.
Antonio Lladó Barceló, de Jaime y Margarita.
Jaime Rotger Vicens, de desconocidos.
Juan Forteza Miró, de desconocidos.
Mateo Calver Ramón, de Bernardo y Magdalena.
Pedro Antonio Bauzá Ferrer, de desconocidos.
Guillermo Gomila Mas, de Jaime y Francisca.
Francisco Gelabert Salóm, de desconocidos.
Mateo Cirer Llull, de Antonio y Margarita.
Mateo Juliá Borrás, de Miguel y Esperanza.
Miguel Castellá Gayá, de Antonio y Paula.
Francisco Mateu Mulet, de Arnaldo y Rosa.
Pedro Cellá Sabater, de Pedro y Antonia.
Antonio Martorell Alorda, de Juan y Margarita.
Antonio Segura Fuster, de Jaime y Francisca.
Juan Ferrer Reus, de Guillermo y Ana.
Francisco Crespi Bibiloni, de desconocidos.
Antonio Ruiz Ramón, de José y Francisca.
Francisco Billón Pauquet, de Juan y María.
Bartolomé Bonnin Bonnin, de Catalina.
Antonio Alomar Gill, de José y Catalina.
Jaime Forteza Fuster, de Andrés y María.
Juan Tomás Bestard, de José y Margarita.
Miguel Mir Adrover, de Jaime y Praxedes.
Bartolomé Boned Vicens, de desconocidos.
Antonio Vidal Serra, de Antonio y María.
Juan Riera Fiol, de Gregorio y Coloma.
Antonio Ferragut Amengual, de Rafael y Magdalena.
Isidoro Pomar Durán, de Cristóbal y María.
Juan Torres Vicens, de Miguel y Sebastiana.
Bartolomé Ferrá Lliteras, de Juan y Ana.
Juan Mayor Oliver de Simón y Catalina.
Juan, de desconocidos.
Antonio Sánchez Lladó, de Margarita.
Rafael, de desconocidos.
Bartolomé Pujol Mayol, de Andrés y Teresa.
Sebastián Borrás Moranta, de Bartolomé y Catalina.
Pedro Covas Pujol, de Mateo y Margarita.
Andrés Bonet Rigo, de Sebastián y Esperanza.

Francisco Verd Porcel, de Gabriel y Catalina.
Antonio Moragues Fornés, de Antonio y Margarita.
Matias Font Company, de José y Barbará.
Bernardo Bestard Borrás, de Miguel y Francisca.
Rafael Peña Fuster, de José y Matilde.
Agustín Busquets Barrera, de José y Josefa.
José, de desconocidos.
Francisco Calafell Fiol, de Francisco y Juana Ana.
Bernardo Pou Quetglas, de Damián y María.
Manuel Herrero Palahi, de Zacarías y Victoria.
Jaime Salas Ximelis, de Pablo y Magdalena.
Mariano, de desconocidos.
José Fiol Amengual, de José y Francisca Ana.
Antonio Gomila Amengual, de José y Antonia.
Antonio Más Roca, de Jerónimo y Juana.
José Rico Cifre, de José y Juana.
Juan Reinés Gordiola, de Pedro y Rosa.
Felipe Garí Martorell, de Miguel y Paula.
Francisco Saïm Cortés, de Bartolomé y Francisca A.
Melchor Riera Fullana, de Bartolomé y Catalina.
Antonio Segura Segura, de Pedro A. y Antonia.

Sóller juntamente con otras, un grupo de señoras de aquella ciudad.

Estas dos muñecas se las llevaron respectivamente, Pura Belfod Casanovas y una niña, hija del propietario don Manuel Salas.

La que ganó el tercer premio, una muñeca confeccionada por la Vizcondesa de Couserans, tocó en suerte a la de don Eusebio Pascual y la muñeca a quien se otorgó el cuarto premio se la llevó doña Brigida Alcover.

En total se repartieron 120 muñecas todas ellas muy artísticamente ataviadas.

La clausura de la Exposición y Concurso resultó un éxito.

Bolsa de mercancías

Datos facilitados por la casa Sureda, Terrasa y C.^a
Día 13 de enero de 1930.

Meses	Cierre anterior	Apertura 3 tarde
Algodón		
New York	00,00	17,31
Enero	17,49	17,50
Marzo	17,73	17,76
Mayo	17,89	17,89
Trigo		
Chicago	126 6/8	125 7/8
Marzo	130 4/8	129 4/8
Mayo	131 5/8	130 4/8
Winnipeg		
Mayo	139 3/8	138
Julio	141	139 6/8
Octubre	136 2/8	
Mais		
Chicago	93 2/8	92 4/8
Marzo	95 4/8	95 2/8
Julio	97 2/8	97
Café		
New York	8,02	7,96
Mayo	7,96	7,93
Septiembre	7,91	7,89

30 años atrás

13 enero de 1900.—Han empezado los bailes en «La Protectora» y «Asistencia Palmesana». La concurrencia no pasó de regular, terminando a las primeras horas de la madrugada, no registrándose incidente alguno.

—Noticias del Extranjero. La prensa alemana se felicita la disposición del Gobierno prohibiendo a la Casa Krupp que pueda vender cañones a los ingleses. Dicha medida es como represalia por la captura brutal dictada por Inglaterra con referenda a vapores alemanes.

MARITIMAS

Movimiento del puerto

Lunes 13

Entradas: Procedente de Barcelona la motonave «Infante don Jaime» con el correo, pasaje y carga.

Procedente de Alicante e Ibiza el vapor «Balear» con el correo, pasaje y carga.

Salidas: Para Ibiza y Valencia el vapor «Tintor» con el correo, pasaje y carga.

Para Barcelona la motonave «Infante don Jaime» con el correo, pasaje y carga.

Para Barcelona el vapor «María Mercedes» con pasaje y carga.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Velada

El sábado pasado, día 11, tuvo lugar en el local de los trabajadores, la anunciada velada, que organizó la sociedad «Salud y Cultura», en la cual se obsequió con un juguete a todo los niños que había en el salón teatro.

La compañía Ramis-Mortón puso en escena la chistosísima pieza en un acto «Un viaje de bodas», que hizo las delicias del respetable.

Los de «Salud y Cultura» Ignacio Ferratjas (hijo) y Agustín Lladó interpretaron el hermoso diálogo «Mis adiciones», los cuales fueron muy aplaudidos.

Don Ignacio Ferratjas, como Presidente de la entidad organizadora del acto, pronunció unas breves palabras de agradecimiento por los que habían aportado su óbolo a la suscripción que con este objeto se había abierto.

Acto seguido se repartieron los juguetes recibiendo con tal motivo los niños infantes, una gran alegría, constituyendo una escena conmovedora en alto grado.

Terminó la velada con un lucido baile de sala.

La concurrencia bastante numerosa.

Hay que hacer constar que un señor que no quiso dar su nombre, mandó a «Salud y Cultura» buen número de juguetes para que repartieran entre los niños, rasgo que patentiza los buenos sentimientos que posee dicho señor, al que la Comisión da las más expresivas gracias.

SE CLAUSURO EL DOMINGO

El concurso de muñecas

Con brillantez y resultado económico positivo, se clausuró el domingo la Exposición y Concurso de Muñecas, arreglado por la Junta organizadora del proyectado Asilo para niños huérfanos.

El local social de la Asociación de Estudiantes Católicos, se vió muy concurrido.

La votación para el concurso resultó muy animada.

Se otorgó el primer premio a la muñeca enviada por la señorita María Pons, lindamente ataviada de «maja».

El segundo premio se otorgó a otra preciosa muñeca que remitió de

Cine: ASISTENCIA PALMESANA

Hoy Martes a las 6 tarde

La colosal película

¡REEX!

el equino sabio en «El Caballo del Diablo»
Y la película deliciosa

La Señorita Misterio

Jueves: PROGRAMA MONSTRUO. Pronto: METRÓPOLIS.

Nuevo camión **Ford**

Util desde 1.000 a 3.500 kilos. Garantizamos ser el más económico. 6 velocidades adelante y 2 atrás 6 frenos Amortiguadores hidráulicos Neumáticos 32 x 6 reforzados.

Agencia exclusiva **FORD**
C. Aragón, 70 al 78 y Uetam, 1 al 7.

ENERO 1930

Sorprendente liquidación en los

Almacenes «Le Printemps»

San Nicolás, 1, 3 y 5

Sección de SOMBREROS a MITAD DE PRECIO

Retales género superior GRAN PARTIDA

Medias A M F las mejores

SASTRERÍA MODISTERÍA

ESPAÑA, S. A.

COMPañIA NACIONAL DE SEGUROS

La única española que reparte entre sus asegurados BONOS ANUALES DE CAPITAL ADICIONAL, garantizando un interés no inferior, durante los cinco primeros años, del 2'50 por 100, y en años sucesivos, por lo menos de un 80 por 100, de los beneficios líquidos.

Seguros solicitados en el primer año 2.469 por valor de 53.232.682 pesetas, cantidad nunca alcanzada.

Presidente del Consejo de Administración: Excmo. Sr. Conde de Límpias Subdirector en Baleares: D. Pedro Ferrer Gibert.

Despacho en Palma: Plaza de Cort, 27.

RELIGIOSAS

Santos del día

San Hilario, obispo doctor.

Cuarenta

Concluyen en la iglesia parroquial de Santa Eulalia en honor de la Inmaculada Concepción, costeada por la Archicofradía de Hijas de María. Exposición a las seis, a las nueve y tres cuartos Horas y Misa solemne.

Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, ejercicio de la Inmaculada, sermón por el Padre Juan Bautista del Crucificado, procesión, Tedeum y reserva de Su Divina Majestad.

Actos religiosos

En la iglesia de San Francisco de Asis continuación de los Trece Martes de San Antonio de Padua.

Por la mañana a las siete y media y por la noche, a las seis y cuarto, rezo de la Corona, Exposición y sermón por don Antonio Garau, Vicario del Molinar.

Visita

A Ntra. Sra. de Belén en la iglesia del Santo Hospital.

Bendición de una capilla

Con motivo de la fiesta de la Sagrada Familia, se celebró el domingo, en la Escuela de Nazareth, la bendición de la nueva capilla construida en los jardines de la finca.

Ofició el Vicario Capitular, don Jaime Homar, ayudado por don Joaquín Zaforteza, don José Dameto y don Jaime Moragues, siendo padrinos dos educandos de la Escuela. Asistieron al acto el Gobernador civil, señor Llosas, el Presidente de la Audiencia, señor Pérez Cecilia, el alcalde, señor Aguiló, el diputado provincial señor Aguiló, acompañados por el Consejo de Administración, (presidido por don Mateo Alzamor) y otros amigos de la casa, además del Director de la Escuela, señor Enseñat, profesores y los 50 muchachos de la Escuela de Nazareth.

El Vicario Capitular procedió a la bendición de la Capilla y del artístico retablo, representando a la Sagrada Familia, y después se trasladó, profesionalmente, el Sagrado Copón desde el oratorio provisional a la nueva capilla. Inmediatamente se cantó el Te Deum, empezando luego la Misa, que celebró el propio Señor Homar, y durante la cual los educandos, cantaron pulcramente, hermosa partitura. En el Ofertorio, el P. Juan Gimart, C. O.—que había predicado un tríduo los días anteriores—ocupó la Sagrada Cátedra pronunciando adecuado panegirico de la Sagrada Familia.

Terminada la función, se obsequió a las autoridades e invitados.

Por la noche, se celebró devota función eucarística, predicando el

Vicario de El Terreno, don Lorenzo Parera.

Por la mañana, a primera hora, había celebrado Misa de Comunión, en el oratorio provisional, el señor Alzamora acercándose a la Sagrada Mesa todos los muchachos de aquella casa.

El retablo bendecido había sido adquirido en la importante casa de estatuaria religiosa Almacenes de hijos de B. Gumbau.

Ayuntamiento de Palma

Anuncio

Queda abierta la cobranza en su período voluntario, durante el primer semestre del presente año, del arbitrio sobre Carros de Transporte, Carros de cuatro ruedas con muelles, Carros de labranza, Carretones de mano y bicicletas la que tendrá lugar en el Negociado de Arbitrios de este Ayuntamiento los días hábiles y horas de oficina.

Además queda igualmente abierta la cobranza de carretones de dos ruedas (no de lujo) en la oficina de recaudación, calle de San Bartolomé, 28.

Lo que se anuncia para general conocimiento de los contribuyentes.

Palma 10 enero 1930.—El Alcalde, J. Aguiló.

Javier Garau Armet

Médico

Campaner, 3 Consulta: de 11 a 1

RON

BACARDI

Lorenzo Villalonga

DIABETES

Ha trasladado su consulta calle de Danús, 4. (En el Gabinete del Sr. Sureda Massanet).



El Príncipe Humberto y la princesa María José, con los Reyes de Italia y Bélgica, saludando al pueblo desde uno de los balcones del Palacio del Quirinal.

EL DIA
Periódico de la mañana

ADMINISTRACIÓN

HORAS DE OFICINA

Mañana: de 9 a 1
Tarde: de 4 a 7

EL DIA publica diariamente 8 paginas

SERVICIO TELEGRAFICO

INFORMACIONES DE LA PENINSULA

HUNDIMIENTO DE UNA CASA UNA FAMILIA QUEDA ENTRE LOS ESCOMBROS UN MUERTO Y LOS RESTANTES GRAVEMENTE HERIDOS

AL EX-TORERO DE QUISHONDO, NO LE TOCÓ EL GORDO

Un homenaje a la Banda Municipal de Madrid en el Teatro de la Zarzuela

A "Dominguín, no le tocó el segundo premio de la Lotería Madrid 13 a las 16.—El exmatador de toros Dominguín ha desmentido que le hubiera tocado el segundo premio de la lotería del sábado; solo le tocó una centena.

Miñ de higiene social Madrid 13 a las 16.—Ayer se celebró en el teatro Eldorado un nuevo mitin de divulgación de higiene social.

Diez oradores pronunciaron discursos sobre reformas y costumbres de higiene y escuelas de urbanización de poblaciones.

Petición denegada Madrid 13 a las 22.—Se ha denegado la petición de las entidades mercantiles de Madrid para que se les permita abrir los domingos que sean vísperas de Reyes.

El viaje del rey a Sevilla Sevilla 13.—El día 26 del actual el rey inaugurará el casino de clases. Después marchará al coto de Doñana para asistir a una cacería.

Homenaje a la banda municipal de Madrid Se celebró en el teatro de la Zarzuela

Madrid 13 a las 22.—Ayer se celebró en el teatro de la Zarzuela el homenaje a la banda municipal de Madrid, presidiendo el alcalde.

La banda del Asilo de la Paloma interpretó en el vestíbulo obras de autores españoles.

Dentro de la Sala la banda municipal interpretó delicados trozos de composiciones.

Tomó parte la masa coral. Se leyeron cuartillas y poesías de Marquina, Casero, Répide, Fernández y Bordas.

El alcalde discursó expresando el orgullo del pueblo madrileño al tributar este homenaje a la banda municipal, por la magnífica labor que realiza.

Aristizabal dió un abrazo a Villa entre una ovacionaza.

La asociación de profesores de orquesta interpretó «La Revoltosa» y como final la obertura solemne de Tchaikowsky, por la banda y orquesta, dirigidas por Villa.

El importe de lo recaudado ayer se destina a costear un pendón de Castilla que se regalará a la banda municipal.

Futbol

Partidos de Liga

Madrid 13 a las 22.—Después del castigo que sufrió el «Stadium Metropolitano» a causa de emplearlo para carreras de motos sobre pista de ceniza, sin autorización, ayer se volvió a abrir jugándose un partido

de Liga «Athletic» de Madrid y «Real Sociedad» de San Sebastián. El encuentro fué malo. Empataron a uno, hecho el del «Real» por Yurrita y del del «Athletic» por Marin.

Irán

«Real Unión» venció al «Racing» de Santander por 6 a 3.

Bilbao

«Arenas de Quecho» venció al «Deportivo Español» por 2 a 0.

La nota dominante fué la furia y entusiasmo del «Arenas».

Lisboa

Partido Internacional: Portugal-Checoslovaquia.

Venció Portugal por 1 a 0. Arbitró el español Escartín.

Otros resultados

Valencia

El equipo local de Valencia venció al «Sevilla» por 4 a 0.

Zaragoza

«Patria», 5.

«Nacional» de Madrid, 0.

Barcelona

«Baracaldo», 5.

«Gimnástica» de Torrelavega, 0.

Cartagena

«Cartagena», 4.

«Soria», 0.

Logroño

«Deportivo», 3.

«Valladolid», 2.

Coruña

«Deportivo» de la Coruña, 4.

«Cultural leonesa», 3.

Sevilla

«Beña», 5.

«Oviedo», 5.

Gijón

«Sporting», 3.

«Murcia», 2.

Castellón

«Deportivo» de Castellón, 5.

«Júpiter» de Barcelona, 1.

Las Palmas

«Márton», 4.

«Gran Canaria», 3.

SUCESOS

Accidente automovilista

Madrid 13 a las 16.—En la calle de Ríos Rosas una camioneta de viajeros chocó contra una columna de hierro.

Resultaron tres heridos graves y siete leves.

La tragedia automovilista de Lerma

Burgos 13.—Ha fallecido José Pérez Gil, herido en el accidente de automóvil de Lerma.

Ayer fué trasladado a Santander Francisco Camarero, único herido que quedaba en Lerma.

El cadáver de José fué llevado a Santander.

Se pedirá al ministro de Fomento que se ensanche el puente en que ocurrió el suceso para evitar su repetición.

Se elogia la conducta del vecindario de Lerma, que atendió a los heridos con toda solicitud.

Hotel destruido por un incendio

Algeciras 13.—El incendio del hotel Cristina duró hasta ayer.

Fué imposible contenerlo por falta de elementos, a pesar de que acudieron los bomberos de Gibraltar.

El hotel quedó destruido.

El incendio se inició a las seis de la tarde, en el momento en que doscientas familias inglesas se disponían a celebrar una comida y baile de gala.

Rápidamente se salvaron los viajeros y equipajes.

A una señora de Munich, que hallábase enferma, la salvaron con una escalera de mano.

Actualmente en el hotel se hospedaban sesenta viajeros, que se han alojado en casas particulares y otros hoteles.

Al hotel Cristina lo construyó una compañía inglesa y valía diez millones de pesetas.

Estaba asegurado.

Se cree que pronto se reconstruirá.

La causa del incendio fué que un cable eléctrico tocó unas vigas del inmueble.

De ocurrir el incendio de madrugada hubiera sido una catástrofe.

Hundimiento de una casa en Puente de Vallecas

Varios heridos graves

Madrid 13 a las 22.—En el Puente de Vallecas esta tarde se hundió la casa número 27 de la calle del Barrio obrero.

Es una planta muy modesta de construcción que habitaba Santos Serrano Rodríguez, de 38 años; con él vivían su mujer y dos hijos.

Después de grandes esfuerzos fueron extraídos Santos Serrano, su esposa Venancia Redondo López, de 32 años y sus hijos María, de 18, y Claudio, de 14, así como también un pariente de esta familia llamado Julián Serrano Serrano, de 65 años; todos ellos presentaban muy graves heridas.

Trasladados del lugar del siniestro a la Casa de Socorro falleció el cabeza de familia Santos Serrano.

Por los médicos de guardia fueron curados en la Casa de Socorro Venancia Redondo, que presentaba heridas gravísimas en la cabeza y pecho, su hija María que padecía fractura del brazo derecho y lesiones en

diferentes partes del cuerpo, su hijo Claudio que padecía heridas gravísimas, y Julián Serrano que presenta la fractura de la pierna derecha.

POLITICA

Disposiciones de Asuntos Exteriores

Madrid 13 a las 22.—Se han publicado las que se detallan:

Decreto modificando el de ley orgánico de la carrera diplomática, referentes a las oposiciones a ingreso en la misma.

Según los preceptos que ahora quedan establecidos los ejercicios y materias de oposición serán determinados por el reglamento, debiendo los concurrentes contar con más de 23 años y menos de 30; sin embargo, los que hayan aprobado alguno de los ejercicios de unas oposiciones podrán ser admitidos en las inmediatas, aunque hayan cumplido los 30 años.

También podrán ser admitidos a oposición los menores de 23 años que hayan cumplido 21, pero no ejercerán en su caso las funciones hasta los 23.

Ascendiendo a secretario de primera al subsecretario de la Intervención civil de España en Marruecos don Rafael Fernández Ramos.

Idem en el Consejo de la Economía Nacional al de segunda conde de Erl.

Concediendo la excedencia voluntaria al consul en Bogotá don Juan de los Ríos Egea.

Ascendiendo a secretario de segunda, en la Asunción, al conde de Torralba de Aragón, que sirve en Viena.

Idem al señor Vargas Machuca, que sirve en Budapest y nombrándole cónsul en Belret.

Trasladando a la Dirección general de Marruecos al secretario de tercera don Juan Serrat y Valera.

Una real orden del ministro de Justicia

Madrid 13 a las 22.—El ministro de Justicia dictó una real orden con las condiciones de que los presos se hagan precisamente por los itinerarios marcados por la Dirección de Prisiones.

La «Gaceta»

Madrid 13 a las 22.—La «Gaceta» publica un decreto autorizando la importación temporal de instrumental quirúrgico y aparatos médicos para la Exposición del Congreso Internacional de Urología que se celebrará en Madrid el próximo mes de abril.

Primo de Rivera en Palacio

Manifestaciones a la salida

Madrid 13 a las 22.—A las 10:20 de la mañana acudió el presidente a Palacio.

Salió a las 12 de la misma. Manifestó que el despacho fué largo; hubo mucha firma: Justicia, Ejército y dos o tres copias de asuntos exteriores.

—Después cumplimentó el príncipe de Asturias para agradecerle sus felicitaciones por Reyes y mi cumpleaños.

Le he encontrado muy bien y muy animado.

A las nueve y media de la noche marchó a Barcelona acompañando al Rey.

Ahora voy a reunir al Consejo en el despacho del ministerio de Ejército, para poner en marcha los expedientes que están en trámite.

Allí el ministro de Hacienda me dará cuenta del porqué ahora no tengo noticias de cómo se presenta la cotización de la peseta.

Esta tarde tendrá despacho en el ministerio y a las seis y media acudirá a la Asamblea para informar ante la Sección sexta.

No hay nada de particular.

El Rey ha fijado la fecha para la inauguración del Palacio de la Asociación de la Prensa e inauguración de las comunicaciones telefónicas con Chile.

También ha fijado el día que recibirá a los jefes y oficiales heridos en Africa, que le entregarán un magnífico album como homenaje de gratitud a la memoria de su augusta madre.

La inauguración del Palacio de la Prensa será en los primeros días de abril.

También el Rey fijó la fecha del 18 del actual en que llegará el residente francés en Marruecos Mr. Saint, para obsequiarle con un almuerzo en Palacio.

Un periodista le preguntó cuando regresarían de Barcelona y el presidente le contestó que el 17, a no ser que el Rey prorrogue su estancia en la ciudad condal por alguna causa o circunstancia.

—El día 15 asistiremos a los actos de clausura de la Exposición en su carácter internacional e inauguración en su aspecto nacional.

Cuando despediese el presidente de los periodistas llegó a Palacio el general Burguete.

Saludáronse diciendo que iba a cumplimentar al príncipe de Asturias.

Estuvo también en Palacio el alcalde de Madrid.

El Rey regresa a Madrid Saldrá para Barcelona, acompañado del general Primo de Rivera

Madrid 13 a las 22.—Ayer mañana en el expreso de Andalucía regresó el Rey procedente de Moratalla.

Le esperaban el marqués de Estella, Martínez Anido y las autoridades.

Fuera del andén el Rey tuvo una breve conferencia con Primo de Rivera.

Marchó a Palacio y en otro coche se marcharon juntos Primo de Rivera y Martínez Anido.

Hoy despachó con el Rey Primo de Rivera, tratando de su viaje a Barcelona.

A las ocho de la noche, en el expreso de Barcelona, marcharán hoy el Rey y Primo de Rivera, para clausurar la Exposición Internacional.

Se ignora los días que permanecerán en Barcelona.

Consejo de ministros

Manifestaciones

Madrid 13 a las 22.—A las doce y cinco de la mañana quedaron reunidos los ministros en el despacho del Presidente del ministerio del Ejército, incluso el de Justicia que había llegado esta mañana procedente de La Coruña.

A las dos y cuarto de la tarde abandonó el Consejo el ministro de Economía, diciendo que se iba antes porque tenía invitado a comer a su casa al ministro de Comercio francés Mr. Flandin.

A las 2:35 terminó la reunión.

Al salir Martínez Anido dijo que se había aprobado el Estatuto de Colegios Médicos de España.

El de Marina dijo que no había tenido tiempo para dar cuenta de algunos expedientes de su departamento.

Calvo Sotelo manifestó que todo estaba en la nota oficiosa: cartas municipales, distribución de fondos del mes y que se había estudiado la concesión de la franquicia fiscal a los comerciantes en gran escala de aves de corral.

También se aprobó el programa de la actuación del Banco Exterior de España, conforme a las bases presentadas por la Sociedad adjudicataria.

Nota oficiosa

Dice que se examinaron los siguientes asuntos:

Economía: Reglamento del Patronato de ventas de artículos nacionales.

Justicia: Expedientes de libertad condicional.

Gobernación: Estatuto de Colegios Médicos.

Hacienda: Distribución de fondos del mes.

Carta municipal de Travedo (León).

Bases del empréstito del Ayuntamiento de Barcelona para la liquidación de la Exposición Internacional.

Aprobación del programa de la actuación del Banco Exterior.

Fomento: Expediente relativo al proyecto de bases para la adquisición por concurso de una cabría flotante de 40 toneladas para los servicios del puerto de Cartagena.

Idem sobre adquisición por concurso de un remolcador y dos ganiguiles para los servicios del puerto

de Santa María (Cádiz), con cargo al crédito consignado en el capítulo artículo primero, concepto sexto del presupuesto de este ministerio.

Ejército: Proponiendo la asistencia de un equipo de nuestro ejército al Concurso hípico de Berlín, que celebrarán el próximo Febrero, con consignación es de 25.000 ptas.

Expediente sobre la aplicación de la jurisdicción militar de los beneficios de rehabilitación y cancelación de los registros de antecedentes penales que establecen los artículos 210 y 212 del vigente Código penal con propuesta de real decreto.

BOLSA COTIZACIONES MADRID

13 a las 22:00	
Deuda Interior	72 1/2
» Exterior	83 1/2
Amortizable » 4 p.	75 1/2
» 5 p.	75 1/2
Emisión 1920	83 1/2
Deuda Amortizable 5 p.	90 1/2
Emisión 1917	90 1/2
Deuda Amortizable 5 p.	100 1/2
Emisión 1927 Libre	100 1/2
Deuda Amortizable 5 p.	89 1/2
Emisión 1927. Con impuesto	89 1/2
Cedulas Banco Hipotecario España 4 p.	89 1/2
Cedulas Banco Hipotecario España 5 p.	93 1/2
Cedulas Banco Hipotecario España 6 p.	111 1/2
Banco de España	583 1/2
Banco Español de Crédito	427 1/2
Banco Español Rio de la Plata	223 1/2
Banco Hispano Americano	227 1/2
Compañía Arrendataria Tabacos	00 1/2
Azucareras preferentes	00 1/2
Azucareras ordinarias	64 1/2
Ferrocarriles Nortes	541 1/2
Id. Alicante	00 1/2
Francos	30 1/2
Libras	38 1/2
Dolares	7 1/2
Pesos argentinos	0 1/2

BARCELONA

13 a las 24:00	
Nortes	108 1/2
Alicantes	103 1/2
Andaluces	00 1/2
Orenses	00 1/2
Coloniales	123 1/2
Filipinas	00 1/2
Transversal	00 1/2
Gran Metro	00 1/2
Cáceres Nuevas	00 1/2
Platas	44 1/2
Docks	00 1/2
Aguas	00 1/2
Francos	29 1/2
Libras	38 1/2
Dollars	7 1/2
Liras	38 1/2
Francos suizos	144 1/2
Francos belgas	104 1/2
Pesos argentinos	0 1/2

Banco Agrícola de Inca

Para dar cumplimiento al artículo 28 de los Estatutos; se convoca a los señores accionistas para la Junta General ordinaria que tendrá lugar, en domicilio social, el día 19 de los corrientes y hora de las quince. Inca 10 Enero 1930.—El Secretario M. Amengual.

J. Rosselló Llompard

Enfermedades Genito - Urinarias
Monserrat, 25 (Calatrava)
de 11 a 1 - de 4 a 6

Piano Boisselot

de caoba restaurado completamente, procedente de cambio; vendemos a precio de ocasión.
Casa Juncosa. S. Nicolás, 20

EN EL ANUNCIO

Como en todo esfuerzo humano, la constancia es quien vence

Formación de los Comités



El presidente del Consejo de Ministros francés, Sr. Tardieu, y el ministro de Asuntos Exteriores, Sr. Briand, con los restantes miembros de la Delegación francesa en La Haya

CAMINO DE LA SOLUCIÓN

La canalización y el alcantarillado

Informes y bases para contratar mediante concurso el abastecimiento de aguas de esta capital y el alcantarillado, que formuló ante el Excmo. Ayuntamiento el teniente de Alcalde Delegado de Aguas don Antonio Oliver Frontera.

Texto del Informe

Excmo. Sr.

A partir del acuerdo del Pleno, de fecha 15 Diciembre 1928 encargando a esta Comisión la presentación de las bases del concurso para la ejecución de las obras, la Comisión de Aguas no ha cesado, vigilando por los intereses de Palma, de estudiar el problema bajo todos sus aspectos.

Puede afirmarse hoy que es posible ya tomar decisiones, en la seguridad de poseer todos los elementos de juicio necesarios, menos los que solo pueden aportar la competencia entre constructores.

Acercas de la absoluta necesidad de resolver el problema, no cabe ya dudar, y reciente está el recordatorio recibido por esta Corporación municipal de Palma, de la Inspección de Sanidad.

Tiene el problema tantos aspectos que es muy difícil decidirse por una solución determinada sin contar con una serie de ofertas que, en su forzosa variedad, den a la Comisión y al Ayuntamiento elementos de estudio que el Ayuntamiento sólo podría procurarse a costa de una gran pérdida de tiempo y de cuantiosos gastos.

Todo ello nos lleva al convencimiento de que la solución ideal del problema, tal como éste está planteado en el momento presente, estriba en una fórmula que, manteniendo la más amplia libertad de acción y decisión por parte del Ayuntamiento, le proporcione todos los elementos de juicio necesarios.

Esta es la primera condición que han de requerir las bases del convenio que se convoca. Pero no es esto todo. El Ayuntamiento al anunciar la convocatoria debe orientar a los concursantes acerca de cuales son sus deseos, sobre los principales extremos que ha de abarcar el concurso.

Desde el punto de vista técnico, el proyecto Garau aprobado ya—debe considerarse la base de la solución. Sin embargo, es natural que se dé facilidades para ampliar este proyecto desde dos puntos de vista; por una parte aumentando el caudal en lo menester, y por parte extendiendo la zona abastecida. Acerca de todo ello, debe el Ayuntamiento requerir a los concursantes para que le ofrezcan soluciones.

El problema del abastecimiento de aguas se relaciona íntimamente con el del alcantarillado, ya que la ejecución simultánea de ambos problemas ha de representar para el Ayuntamiento un considerable ahorro de tiempo y de gastos.

Ahora bien, el proyecto de alcantarillado no se encuentra todavía en un estado de tramitación tan adelantado como el de aguas, si bien hay que admitir que no sería difícil adelantarlo rápidamente, pero aun no siendo así cabe aprovechar los trámites municipales de preparación y ejecución del proyecto de aguas para terminar la tramitación del alcantarillado, con lo que sin pérdida de tiempo se podría llegar a la ejecución simultánea de ambos.

El aspecto financiero del problema es también muy complicado y es preciso que con motivo de la convocatoria del concurso, el Ayuntamiento fije su criterio.

La Comisión de Aguas estima unánimemente que hay una solución que debe ser rechazada por absurda; la de pagar todas las obligaciones del abastecimiento de aguas con cargo al presupuesto ordinario. Ello representaría, por una parte, un gravamen excesivo para este presupuesto, y por otra parte, un excesivo retraso en la realización de reforma tan indispensable para el presente y porvenir de Palma. No se ahorrarían seguramente los intereses, que calcularían los contratistas.

Descartada esta solución y descartada naturalmente también la del pago al contado de la totalidad del gasto porque el Ayuntamiento no dispone actualmente de fondos bastantes para satisfacer el capital necesario para ello, queda únicamente la solución de apelar al crédito.

Puede hacerse bajo las formas diversas que reducimos a tres: 1.º—El aplazamiento puro y simple del pago sin movilización del crédito contra el Ayuntamiento; otra, la realización de un empréstito, separado de la adjudicación de las obras para pagar éstas al contado; y finalmente la combinación de la adjudicación de las obras con una operación de crédito que realicen persona a quienes la ejecución de las obras con el aval del Ayuntamiento.

En teoría cabe otra solución, a saber: la del otorgamiento puro y simple de una concesión, dejando a cargo de los adjudicatarios la solución del problema de obtener los fondos necesarios. Esta solución no es probable por cuanto, si lo fuere, habrían ya acudido los interesados en ello en de-

manda de la concesión oportuna. Pero si fuese posible no sería recomendable ejecutarlo, porque un servicio de tanta importancia, que afecta directamente a la salud y a la Hacienda de los ciudadanos, no debe quedar en manos de empresas particulares sin intervención alguna por parte del Ayuntamiento.

Y si, a pesar de ello, hay quien quiera proponer esta solución, las bases del concurso que la Comisión de Aguas ha preparado, no sólo han de oponer a ello ningún obstáculo, sino que han de dar todas las facilidades imaginables.

Examinando las precedentes más interesantes de la actuación en otras ciudades españolas en materia de abastecimiento de aguas a partir de la aprobación del Estatuto municipal, encontramos todas las soluciones imaginables según las circunstancias de cada caso y según la orientación seguida por el Ayuntamiento. La Comisión estima que no debe optarse a priori por ninguna de ellas que solo un amplio concurso dentro del que el Ayuntamiento o puede rechazar todas las proposiciones presentadas, permitiendo resolverlo por impresión, sino poseyendo un conocimiento profundo de razones en pró y en contra de cada caso formulado.

Centro de esta libertad de orientación forzosa es de reconocer que los precedentes tienen un gran valor, puesto que son una contractación no solo desde el punto de vista financiero, sino también desde el administrativo y legal.

En cuanto a la situación de hechos, estima la Comisión que no necesita molestar al Pleno del Ayuntamiento con muchas explicaciones, pues es de sobras conocida. Un abastecimiento insuficiente y una distribución deficientísima.

El proyecto ya aprobado constituye una buena base, pero no es probablemente la solución total. Y como el complemento ha de depender de las ofertas que se reciban, sería muy poco práctico confeccionar un nuevo proyecto y basta con requerir a los concursantes que se esfuerzen en encontrar complementos cuyo interés y valor el Ayuntamiento pueda apreciar con toda libertad.

Estima la Comisión que el aspecto financiero del problema no puede preocupar seriamente al Ayuntamiento. La venta de un número de m3. de agua, sensiblemente inferior al número necesario para atender a las necesidades de Palma, a un precio inferior al corriente en la mayoría de capitales españolas, ha de producir un ingreso suficiente para atender no solo al servicio, intereses y amortización del empréstito, sino también a los gastos generales, conservación etc.

Las finanzas del servicio de alcantarillado son, si cabe, más sencillas, por cuanto el Estatuto Municipal contiene fórmulas para recuperar por una parte el coste del primer establecimiento, por otra parte los gastos corrientes del servicio.

Mucho ha preocupado a la Comisión el problema relacionado con la explotación del futuro servicio de aguas. Sin entrar en disquisiciones más teóricas que prácticas acerca del problema general de la municipalización del servicio, estima la Comisión que las circunstancias actuales aconsejan se huya por igual de dos extremos, a saber, la renuncia absoluta al derecho de soberanía municipal sobre el servicio y la intervención absoluta del Ayuntamiento en detalles de explotación, que pueden ser mucho mejor atendidos por la empresa particular.

Esta es la orientación del Ayuntamiento que se inspira en las bases elaboradas por la Comisión. Pero aún en este caso han sido redactadas en forma que el Ayuntamiento, si se le presenta una proposición mejor orientada en forma distinta, no quede desde ahora ligado por el acuerdo de la comisión.

En mérito de todas estas consideraciones y estimando que la demora en la adjudicación del concurso empeora automáticamente la situación y que además son muchas las casas interesadas en las obras, que se han presentado en las oficinas municipales para recoger datos relacionados con el estudio, se honra la comisión, proponiendo a V. E. la publicación del siguiente anuncio.

A. Oliver Frontera

Ayuntamiento de Palma de Mallorca

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, en pleno del día... (30 días a partir del que se publica en la Gaceta de Madrid) tendrá lugar en las casas consistoriales de esta Capital el concurso para contratar la construcción de abastecimiento de aguas a esta ciudad y la explotación del mismo durante 30 años, así como la construcción de la red de alcantarillado, bajo las condiciones del proyecto adjunto, aprobado por el Ayuntamiento en... y en...; para tomar parte en el concurso deberán los licitadores constituir un depósito provisional de Ptas... igual al 2 por 100 del presupuesto de aguas y de alcantarillado; el depósito deberá constituirse en la forma prevista en el ar-

tículo 11 del reglamento de 2 de Julio de 1924. Lo que se anuncia para conocimiento general.

Palma de Mallorca,...

El Alcalde El Secretario

Pliego de condiciones económico-administrativas para contratar mediante concurso la construcción y explotación del abastecimiento de aguas potables a esta Capital, así como la realización de las obras de alcantarillado

1.º.—a) Es objeto del presente concurso la construcción y explotación del abastecimiento de aguas potables a esta Capital mediante la ejecución del proyecto de D. P. Garau, aprobado por el Ayuntamiento en...

b) La realización de las obras de alcantarillado, según proyecto de D. P. Garau, aprobado por el Ayuntamiento en...

c) La eventual explotación del servicio por cuenta del constructor, o de una Compañía por él constituida.

d) La aportación de los medios financieros necesarios para la realización de las obras antedichas.

2.º.—En el concurso se observarán las formalidades establecidas en el artículo 15 del reglamento de 2 de Julio de 1924. El día y hora señalado en el anuncio de la Gaceta y Boletín Oficial, bajo la presidencia del señor Alcalde o de su Delegado y con asistencia de dos señores representantes de la Comisión, así como de dos señores de la Corporación municipal y de uno de los señores Notarios en ejercicio en esta Capital.

3.º.—Los pliegos de condiciones y demás antecedentes para el concurso se hallarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento durante las horas de 10 a 14, todos los días hábiles hasta el anterior a aquel en que se celebre el concurso.

4.º Las proposiciones para optar a este concurso se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento en pliegos cerrados, ajustados al modelo que se inserta al final, desde el día siguiente al en que aparezca el anuncio en la Gaceta de Madrid, todos los días hábiles hasta el anterior a aquel en que se señale para el concurso, durante las horas de 10 a 14.

Las proposiciones irán extendidas en papel timbrado del Estado, correspondiente, reintegrado con el sello municipal que proceda. Se acompañará por separado la cédula del proponente, así como todos los documentos necesarios para acreditar la personalidad de los postores. Si los pliegos fuesen presentados en nombre de otras personas o entidades, los poderes correspondientes deberán haber sido bastanteados por uno cualquiera de los letrados del Ilustre Colegio de esta Capital.

5.º.—Los concursantes podrán presentar proposiciones para todos, para varios o para cualquiera de los extremos siguientes: a) Ejecución de las obras de traída y canalización de la ciudad, ensanche y suburbios. b) Ejecución de las obras de alcantarillado de la ciudad, ensanche y suburbios. c) Administración del servicio de abastecimiento de aguas a la capital, ensanche y caseríos vecinos. d) Facilitación al Excmo. Ayuntamiento de la fórmula financiera para el pago de las indicadas obras.

6.º.—En relación con el objeto del concurso, este versará sobre el importe total del coste de las obras de traída y de alcantarillado, sobre el sacrificio total que haya de realizar el Ayuntamiento como consecuencia de la operación financiera que los concursantes propongan; sobre las condiciones en que los constructores estén dispuestos a asegurar al Ayuntamiento de Palma el aspecto técnico y financiero de la explotación del servicio.

Si en la oferta figura la realización de una operación financiera el concurso versará también sobre el tipo que se haya de computar las Obligaciones emitidas, como pago del precio de las obras. Los concursantes podrán añadir todas las mejoras y aclaraciones que estimen convenientes y oportunas.

Se dará preferencia a las entidades que presenten la proposición más completa, ya sea para resolver todos los extremos del concurso arriba indicado, ya sea para resolver el mayor número de ellos.

7.º.—El Ayuntamiento, previo los informes que estime necesarios, hará la adjudicación a las proposiciones que considere en conjunto más ventajosas a sus intereses. Podrá antes de la adjudicación llamar a uno o varios de los concursantes y requerirlos para que hagan todas las aclaraciones y modificaciones o mejoras a su proposición que crean oportunas y podrá también desistir de toda adjudicación, si ninguno de los postores-concursantes es de su satisfacción. Para esta eventualidad queda entendido que los concursantes renunciarán a toda reclamación como

consecuencia del hecho de que después de haberse presentado al concurso e inclusive después de haberse llamado para formular aclaraciones, modificaciones o mejoras, el Ayuntamiento rechace su proposición.

8.º.—El depósito provisional para concurrir al concurso consiste en Ptas., que se podrán consignar en la Caja General de Depósitos, sus sucursales o en el Depositario Municipal. Se estriba en lo previsto en los artículos 10 y 11 del Reglamento de 2 de Julio de 1924.

9.º.—El adjudicatario no podrá ceder ni traspasar los derechos que nacen de la adjudicación, pero podrá aportarlos a una Sociedad que se constituya para asumir todos los derechos y obligaciones derivados de la adjudicación.

10.º.—La entidad adjudicataria, se compromete a otorgar la correspondiente escritura durante los 5 días siguientes a aquel en que haya sido requerido para ello. Deberá en aquel momento acreditar la constitución de una fianza definitiva igual al 5 por 100 del importe total de la obra adjudicada, fianza que deberá constituirse de acuerdo con lo prescrito en los Artículos 10 y 11 del ya citado Reglamento de 2 de Julio de 1924. Dicha fianza será independiente de la que habrá de constituirse por la Sociedad explotadora, cuando empiece la explotación del servicio y se devolverá, una vez practicada la admisión provisional de las obras.

11.º.—La no constitución de la fianza definitiva dentro del plazo arriba indicado implicará la pérdida de la fianza provisional y la nulidad de adjudicación acordada por el Ayuntamiento.

12.º.—La presentación de una proposición representará para el licitador de la obligación de cumplir el contrato si le fuese adjudicado el concurso. El Ayuntamiento sólo queda obligado por el acuerdo de adjudicación del concurso y, en su día, por la escritura de adjudicación.

13.º.—Tanto en relación con el proyecto de aguas como en relación con el proyecto de alcantarillado, los concursantes están obligados a formular todas las indicaciones encaminadas a establecer un plan detallado de ejecución de las obras, indicando los plazos parciales para la ejecución de cada una de sus etapas.

14.º.—Con relación al proyecto de alcantarillado se establece, sin embargo, que los concursantes podrán limitarse a presentar una lista de precios unitarios que habrán de regir en la ejecución de las obras, sin perjuicio de la presentación, en un plazo de seis meses, del proyecto completo por etapas a que se refiere el artículo anterior.

15.º.—Las obras darán comienzo dentro del mes siguiente a la adjudicación del concurso, y deberán quedar terminadas en el plazo de tres años.

Por cada día de retraso en cada uno de los proyectos, abonará el adjudicatario al Ayuntamiento una multa de 500 pesetas, salvo casos de fuerza mayor, trastornos de carácter social o accidentes de carácter geológico.

Por cada día de adelanto, abonará el Ayuntamiento una prima de estímulo de 250 pesetas.

16.º.—Los concursantes que formulen oferta relacionada con la explotación del servicio de abastecimiento de aguas, deberán indicar las condiciones en que estarán dispuestos a prestarlo con referencia a todos los aspectos que estimen interesantes, sin olvidar ninguno de los siguientes:

A).—Obligación de la entidad explotadora de atender al servicio de explotación y a la conservación, reparación y reposición de todo el material necesario.

B).—Constitución de una fianza de 1 p 3 del importe de las obras, para responder del buen entretenimiento de las mismas. Esta fianza podrá ser constituida por medio del aval de un Banco o banquero inscrito en la Comisaría de la Banca Privada con establecimiento abierto en Palma de Mallorca.

C).—Obligación de la entidad de tener un ingeniero al frente del servicio.

D).—Presentación de un Reglamento de servicio que deberá ser sometido a la aprobación del Ayuntamiento y en el que se asegure la continuidad del mismo, salvo en casos de fuerza mayor y bajo severa multa en caso de infracción.

E).—Presentación de una tarifa para el servicio doméstico, para el servicio industrial y para el servicio público. Los máximos respectivos no podrán exceder de 0,80 pesetas para el servicio doméstico, de 0,40 pesetas para el servicio industrial y de 0,20 pesetas para el servicio público.

F).—Establecimiento de un servicio de contadores como única base para la liquidación del consumo, sin perjuicio de lo que se establezca para el período de transición de acuerdo con el Ayuntamiento.

17.º.—Serán de exclusiva cuenta

del Ayuntamiento las expropiaciones, así como la imposición de las servidumbres necesarias y la ejecución de las obras complementarias que los concursantes ofrezcan y el Ayuntamiento acuerde aceptar.

18.º.—Para la financiación de las obras los concursantes podrán presentar una de las siguientes soluciones:

A). Pago aplazado en el mayor número de años posible, sin movilización del crédito contra el Ayuntamiento.

B). Emisión de un empréstito municipal cuyas características deberán indicar los concursantes ajustándose estrictamente a los preceptos del Estatuto municipal.

C). Otra forma de aportación de medios con la garantía del Ayuntamiento y especialmente por medio del aval que el Ayuntamiento conceda, a una operación de crédito.

19.º.—Para el caso de que los concursantes opten por la forma del aval, deberán tener en cuenta las siguientes prescripciones:

A). El aval nunca podrá extenderse mas allá de los 30 años a partir de la fecha en que empiece el nuevo servicio de abastecimiento de aguas.

B). Todos los ingresos procedentes del servicio y sus anexos deberán ser destinados en primer término, a reducir la obligación del Ayuntamiento representada por el aval.

C). Este podrá extenderse sólo al servicio de intereses y amortización del capital necesario para atender el coste aprobado por el Ayuntamiento, en segundo término a los gastos de explotación, incluyendo conservación, reparación, etc, bien entendido que los concursantes deberán garantizar al Ayuntamiento que tales gastos no excederán de un tanto por ciento determinado sobre el capital de establecimiento, considerándose como mérito para los efectos del concurso la mayor rebaja posible de este tanto por ciento. En tercer lugar al interés del capital de explotación, que deberán proponer los concursantes, considerándose como mérito la reducción de la cifra del capital y del tipo de interés.

D). El aval se apoyará en la afectación por parte del Ayuntamiento, de la parte necesaria del producto de los recargos y participaciones municipales en las contribuciones directas del Estado.

E). Estos ingresos tendrán carácter de depósito a favor de los representantes de los tenedores de las obligaciones avaladas y de la entidad explotadora hasta tanto no se hayan hecho efectivas las cantidades correspondientes por el aval.

F). Al otorgarse la escritura de adjudicación, otorgará el Ayuntamiento a favor de la persona o entidad por el concesionario, poder bastante para poder retirar trimestralmente de la Delegación de Hacienda las cantidades necesarias para la efectividad del aval.

20.º.—Sea cual fuere la fórmula presentada, el Ayuntamiento no empezará a abonar intereses sobre la operación de crédito realizada con destino al servicio de aguas hasta el mes siguiente a aquel en que empiece el servicio. Para la operación de crédito realizada con destino a las obras del alcantarillado, se aplican idénticas normas. Al indicar el precio y formular propuesta de operaciones financieras, los concursantes deberán tener en cuenta, por consiguiente, que correrán de su cargo los intereses intercalarios.

21.º.—Al objeto de dejar fuera de toda duda las relaciones entre el Ayuntamiento y la entidad explotadora del servicio de aguas, en relación con lo establecido en los artículos anteriores, se advierte a todos los que formulen propuestas de esta clase, las siguientes normas, cuya observancia obligatoria exige el Ayuntamiento.

A) Una parte del coste total de las obras de abastecimiento de aguas será atendida no por medio de una operación de crédito avalada por el Ayuntamiento, sino por medio de la suscripción de acciones a las que el Ayuntamiento avalará tan solo un dividendo máximo de 4% de aquella cantidad menor que propongan los concursantes, considerándose como mérito en el concurso la reducción del importe de las obligaciones avaladas en relación con la cifra de las acciones avaladas.

B) El 45% del importe del capital de la Sociedad explotadora deberá ser ofrecido a la par dentro de los seis meses inmediatos anteriores a la inauguración del servicio para su suscripción por el Ayuntamiento de Palma. La parte que este no suscribiera, deberá ser ofrecida, durante tres meses mas, a suscripción pública en Palma de Mallorca. La parte que todavía quede sin suscribir, podrá ser suscrita por el concesionario o sustituida por un aumento de las obligaciones avaladas.

C) De conformidad con todo lo antedicho, el destino del producto total del servicio de aguas será el siguiente:

a) Pago del servicio, de intereses y amortización de la operación de crédito.

b) Pago del dividendo mínimo a las acciones.

c) Pago del importe señalado a los gastos de explotación y de conservación. Los excesos de gastos sobre el límite garantizado no pesarán ni directa ni indirectamente sobre la cuenta municipal y serán de cargo de la Compañía explotadora.

d) Dividendo complementario a las acciones hasta alcanzar a un 8 por 100.

e) Constitución de un fondo de reserva en la proporción que propongan los concursantes, hasta alcanzar a una cifra igual al 2% del coste de las obras.

f) Reparto del sobrante entre los accionistas y el Ayuntamiento en la proporción que indiquen los concursantes, bien entendido que la participación del Ayuntamiento nunca podrá ser inferior al 33% de este sobrante y que deberá ser progresiva, considerándose como mérito del concursante el aumento de dicha proporción a favor del Ayuntamiento.

g) Los vocales del Consejo de Administración de la Compañía explotadora no percibirán remuneración alguna durante todo el tiempo en que se haga efectivo el aval municipal. Cuando ya no sea efectivo el aval, podrá abonarse con cargo al sobrante y con preferencia a todo compromiso, diétes que no excedan de 1.500 pesetas por Consejero.

D) Para la marcha regular del servicio de tesorería durante el período en que por cualquier motivo deba hacerse efectivo total o parcialmente el aval municipal funcionará una Comisión Mixta, compuesta de dos representantes del Ayuntamiento y dos representantes de la Compañía explotadora para asegurar que los pagos sean hechos con puntualidad y evitar por otra parte, que se inmovilicen innecesariamente cantidades correspondientes al presupuesto municipal.

22.º.—El Consejo de Administración se compondrá de un minimum de cinco y un maximum de once Vocales, distribuidos a prorrato entre los principales grupos de accionistas. El Ayuntamiento tendrá derecho a la representación correspondiente a su posesión de acciones. Su primer representante será siempre el Alcalde, quien presidirá a las sesiones a que asista.

Aunque no poseyera el Ayuntamiento acción alguna, el señor Alcalde tendrá derecho a asistir a todos los Consejos de Administración.

23.º.—El Consejo de Administración formulará un Reglamento de explotación y un Reglamento interior de Contabilidad que deberán ser aprobados por el Ayuntamiento.

24.º.—Terminado el plazo de explotación, el Ayuntamiento se incautará íntegramente de las obras e instalaciones. Si por incumplimiento de la Compañía explotadora se rescinde el contrato antes de transcurrir el plazo de 30 años, señalado para la explotación, el Ayuntamiento practicará la liquidación correspondiente, previo examen contable de la situación del capital invertido en las obras, todo ello con independencia de las penalidades que correspondan a la Compañía explotadora.

El Ayuntamiento se reserva el más amplio derecho de inspección de las obras y servicio de abastecimiento.

25.º.—El adjudicatario quedará sometido exclusivamente al fuero de Palma de Mallorca para cuantos incidentes podrán originarse como consecuencia del concurso.

26.º.—El adjudicatario satisfará los gastos de escritura, sus copias y demás que origine el concurso, incluso la publicación de los precitados anuncios en la Gaceta de Madrid, el Boletín Oficial de la Provincia y los periódicos de la localidad. También se obliga a satisfacer a la Hacienda Pública el importe de cualquier contribución o impuesto a que estuviera sujeto el concurso.

27.º.—El adjudicatario queda obligado a la estricta observación de todas las leyes vigentes en la materia social y protección de la industria. Palma, de 1930.

Advertencia: El acuerdo aprobatorio de las bases y el acuerdo de adjudicación deberán ser adoptados con asistencia de 4/5 de los Señores Concejales.

ADVERTENCIA

La Corporación Municipal, al dar publicidad a las precedentes bases, espera merecer de todas las fuerzas vivas de la población que aportarán su concurso a esta magna obra, por medio de un estudio detenido del proyecto, formulando luego, si procede, al Ayuntamiento las observaciones que el estudio les sugiera, con el fin de dar solución definitiva al importante problema en la forma más conveniente para los intereses y el progreso de la ciudad.

SALÓN MALLORCA
Hoy a las 6
EL PAIS DE LOS ENSUEÑOS
por Bárbara Bedford
GOLFILLOS
por Frankie Darr (Chispita)
REVISTA - COMICA - DIBUJOS
Jueves: SOLEDAD Pronto: SIN ESCUDO NI BLASON

CINE MODERNO
Hoy a las 6
DEUDA SALADA
por Billy Sullivan
LA DAMITA DEL RITZ
por Dorothy Mackall y Jack Muhall
ACTUALIDADES - DIBUJOS - COMICA por STAN LAUREL
Pronto: EL ARCA DE NOE.

SALÓN RIALTO
Hoy a las 6
EL PAIS DE LOS ENSUEÑOS
por Bárbara Bedford
LA DAMITA DEL RITZ
por Dorothy Mackall y Jack Muhall
COMICA - NOTICARIO - DIBUJOS
Jueves: SOLEDAD Pronto: SIN ESCUDO NI BLASON

Cine Moderno

Próxima inauguración del CINE SONORO
con la película de gran espectáculo por CORINE GRIFFITH
TRAFALGAR

DEPORTES

Hípicas

Las carreras del domingo

La mañana del domingo se presentó espléndida, congregándose en el campo de la Hípica mucha concurrencia.

Empezaron las carreras a la hora de costumbre, sin modificaciones en la inscripción.

Primera carrera.—(4 vueltas).
Inscritos: Belle de Jour, Dum le Roi, Etendard, Trac, O'Meara, (40), Sulana (40), Saffo (40), Theodora (70) y Dies Irae (70).

Ganó la carrera Trac, quien tuvo una buena salida, ya que siempre conservó el handicap. Belle de Jour hizo las dos primeras vueltas en segundo lugar, metiéndose en el terreno del ganador, pero no llegó a cuajar su actuación, teniendo que ceder el puesto.

Llegaron a la meta por el orden que se expresa.

Trac 5.16 4/5.
Sulana 5.22.
Dies Irae 5.18.
Belle de Jour 5.23.
O'Meara 5.24 2/5.
Dum le Roi 5.28.
Theodora 5.24 3/5.
Saffo 5.28.
Etendard 5.30.

Segunda carrera.—(4 vueltas).
Inscritos:

Verveine III, D. D. L., Dona Prodigal, Valentine, Romilly, Cannebiere y Bost. (Los tres últimos con 20 metros de handicap.)

U. D. L. fué quien abrió marcha, pero al finalizar la primera vuelta Bost se puso a la cabeza del grupo siendo el vencedor de la prueba por mucha diferencia sobre los demás.

El segundo puesto en la última vuelta se lo adjudicó Valentine, que al final hizo una buena carrera.

Los demás fueron cambiando de puesto.

Tempo invertido.
Bost 4.53 2/5.
Valentine 4.58.
U. D. L. 5.1 3/5.
Cannebiere 5.7.
Dona Prodigal 5.12.
Verveine III 5.12.
Romilly 5.13 3/5.

Tercera carrera.—(Al galope).
Inscritos:

Kivien, Yamper, Matly, Milady, Topsy, Lilliane II y Li Kiang. El primero beneficiado de todos los demás con 50 metros.

La salida dió la sensación de una persecución de Kivien, pues la mitad del recorrido lo hizo con notable ventaja; pero en la recta final, se formó un apretado pelotón, dando por resultado que el respetable no pudiera señalar al vencedor, pues entraron en la meta Topsy, Lilliane II y Li Kiang casi completamente en línea, dando ello por resultado, como es natural, esperarse con verdadera expectación el fallo del Jurodo. Este dió la victoria a Li Kiang, que empleó en su recorrido 57 segundos 1/5.

El segundo y tercer puestos fueron adjudicados a Topsy y Lilliane mancomunadamente, siguiendo después Kivien, Marly, Milady, y Yamper a un cuerpo.

Cuarta carrera.—(4 vueltas).
Inscritos:

Un Reve, Braconier (20), Angelus (20), Miriki (60), Jeluza (60) y Amer Picón (60).

Justa victoria la de Un Reve, pues su recorrido fué brillante. Consiguió en cada vuelta llevar el puesto de salida y solo le apretó algo Braconier, pero algunos cambios que hizo claramente se vió la victoria de Un Reve.

El tercer puesto lo conservó muy bien durante las tres primeras vueltas Miriki, pero inexplicablemente al final de la tercera cedió galantemente el puesto a Amer Picón, lo que valió un abucheo general.

Tempo invertido:

Un Reve 4.55.
Braconier 4.54 3/5.
Amer Picón 4.52 2/5.
Miriki 4.55.
Jeluza 5.2 4/5.
Angelus II 5.9 2/5.

Quinta carrera (4 vueltas).
Inscritos:

Quebec, Tenebreux (20), Villageoise (40), Us Marines (40), Roi Albert Bilces (60) y Citron Vert (60).

En la primera vuelta conservó la cabeza Quebec, pero en la segunda unos saltos le hacen perder el puesto que se lo adjudica Tenebreux, pe-

ro al iniciar la tercera de soberbio esfrón consigue nuevamente solocarse. Roi Albert apretando fuerte se pone en segundo puesto, pero no consigue batir a Quebec. La actuación de los tres restantes no fué muy vistosa, circunscribiéndose la lucha entre Quebec, Roi y Tenebreux.

Tempo invertido:
Quebec 4.50 2/5.
Roi Albert Bilces 4.48.
Tenebreux 4.54 4/5.
Citron Vert 4.54 4/5.
Un Manics 4.51.
Villageoise 5.1 3/5.
Sexta carrera (4 vueltas).
Inscritos:

Vinicius, Sans Gene (20), Unann (30) y Vulaines (60).

La salida no es favorable a Anherive pues quedó muy rezagada, en cambio Vulaines, la tomó bastante bien pues antes de finalizar la primera vuelta había pasado a Auberive y a Unann. En la segunda vuelta bate a Sans Gene, pero unos saltos inoportunos, refrenados conseguido por su conductor, le hacen volver al tercer puesto, tardando poco en conseguir nuevamente ponerse en forma y colocarse a la cabeza del grupo, ganando enseguida mucho terreno a sus contrarios.

La victoria es nuevamente para Vulaines, siguiendo a alguna distancia Vinicius que tuvo una buena actuación.

Tempo invertido:
Vulaines 4.34 4/5.
Vinicius 4.47 4/5.
Unann 4.45 3/5.
Auberive 4.39 4/5.
Sans Gene 4.47 2/5.

Futbol

Torneo Navidad

En el último partido de "La Salle", se adjudica el segundo premio

Se alinearon los equipos, a las órdenes del colegiado señor Font, así: La Salle: Abad; Balaguer, Roca; Más, Moranta, Garau; Roca, Marcellino, Tobar, Vicens y Bordoy.

Medierráneo: Ramón; Terrasa, Gerau; Pasto, Tugores, Salom; Pardullas, Barceló, Nieto, Cantos y Meliá.

Saque del Mediterráneo apoderándose del esférico los del La Salle proporcionando, acto seguido, con susto al guardameta del Medi que valientemente despeja un serio disparo.

Se tira el primer corner contra Ramón que es rematada por lo alto del marco.

Preciona el La Salle y el silbato de Font señala una ofside que hace desperdiciar la ocasión del debut en el tanteador.

La pareja Terrasa-Garau oye aplausos por sus oportunos despejes ante su meta, y lo propio le pasa a Ramón que empieza a *destaparse* como el héroe de la titánica (aunque muy deportiva) lucha entablada.

Una colosal arrancada muy dirigida, por el centro del La Salle, hace que su interior Marcelino remate el primer goal para su entusiasta y pujante once. Hay una merecida ovación, hasta que se centra el esférico, a los doce minutos de juego.

Sigue dominando el La Salle y se presentan numerosas ocasiones de aelaudir a Ramón en la meta del Medi.

Reaccionan los del once de can Gil pero no aprovechan sus disparos que unas veces salen con desvío, y otras los despejan Balaguer y Roca muy oportunamente, y muy competriados con la línea media, aplaudiendo el respetable, la magnífica colocación de dichas líneas.

Un castigo cerca el área de la fatalidad lo salva bien el portero Ramón.

Dominio alterno durante largo rato acaba con acentuada presión del La Salle y disparo de meta contraria, sin novedad, señalándose seguidamente el descanso.

Reanúdase el juego y el primero en disparar a puerta, es el Medi, despejando difícilmente Abat bastante flojo y perdiendo, por ello, propicia ocasión de empatar.

Se tiran dos castigos contra el Medi y el portero sigue lucándose en sus bloqueos y despejes muy apoyado por la defensiva.

El dominio se equilibra y se vislumbra un propable empate, al tirarse un corner contra el La Salle que, afortunadamente para este once, pasa sin consecuencias.]

Comer contra el Medi, no tiene resultado positivo; y tampoco una fuerte presión de este equipo que cuidan de solventar los defensas del La Salle. Aun marca otro goal este once, pero lo anula el árbitro sin que, desde el sitio que ocupamos nos sea posible saber el motivo.

Faltan dos minutos para finalizar y el juego se estaciona en el centro del campo, facturándose algunos balonazos *hacia más allá de las laterales*, y señalándose el final del partido con los dos puntos a favor del La Salle.

Los trofeos asignados para este tomeo se entregaron, seguidamente; al capitán del Baleares, que por haberse clasificado en primer puesto le correspondió el «Obsequio de don Cayetano del Pino-Jerez de la Frontera» y al capitán del La Salle, clasificado en la copa «Navidad 1929» donada por el club Baleares; escuchando los equipiers frases de felicitación por parte del representante de la casa «Pino» y por la de un directivo balearico que entregaron los trofeos, con los hurras de rigor.

En cuanto al partido podemos significar que fué el mejor de los jugados en este torneo dado dada la igualdad de fuerzas y el entusiasmo que en ellas reinaba para conseguir la victoria.

El público, que fué numeroso, salió contentísimo deseando la repetición de análogo torneo en años sucesivos.

Del arbitraje, salvo pequeños lunares, podemos decir que fué bueno en general.

Billar

Sección de "Billar Asistencia Palmesana"

Con este título se ha creado en la citada sociedad una sección de amateurs del noble deporte del billar, siendo el principal objeto fomentar su desarrollo concertando partidos entre los elementos locales, celebrar matca amistosa con carambolistas acreditados de la Península y organizar, en breve, el campeonato de Baleares, así como también ponerse en condiciones para participar en el de España, adhiriéndose para ello a la Federación Catalana.

Esta noche, en el domicilio de la repetida sociedad (Paje, 2), se constituirá la Junta que ha de clasificar esta nueva sección deportiva.

PROGRAMA PARA HOY

Para los radiooyentes

Radio Barcelona EAJ 1 (349 metros, 20 Kw., 860 kilociclos).—Radio Catalana, EAJ 13 (268 metros, 20 Kw., 1.116 kilociclos).

11.00: Parte meteorológico radiotelegráfico para las líneas aéreas.

12.00 Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de la Diputación provincial de Barcelona. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Parte meteorológico radiotelegráfico para las líneas aéreas.

13.00. Emisión de sobremesa. Cierre del Bolsin de la mañana. «Bohemios» (escena y dúo), Vives, Perrin y Palacios, por V. Racionero, Zanardi, Verger y M. Redondo, Maestro Capdevila; «Chorra», Santos Discepulo, por Gilberti; «No Fooling», Buck Hanley, por Los Revellers; «Bquerón de plata» (pasacalle), P. Cambroner; «Los bullangueros» (fado), J. Guerrero; «Leonor» (vals), M. Samaniego, Sexteto; «Andantino», Sor, guitarra por M. Llobet; «Zapatitos de charol», Ruiz de Azagra; «Al dorarse las espigas» (selección), F. Balaguer, Sexteto. Información teatral. «Mannon» (Addio picciol deseò), Massenet, por Gilda dalla Rizza; «Noblements», F. Couperin; «La moza del cántaro» (talaveranas), A. Camacho, Sexteto; Plegaria y Canción de cuna, Guilmaut, órgano por H. Dawson; «La Palomita» (habanera), A. Cotó; «Le charme étrange» (selección), A. Ackermans, Sexteto; «Faust Gounod, Orquesta del Gramófono y Coro, Maestro Coates; «La mejor del puerto» (one step), F. Alonso, Sexteto; «Madre, cómprame un negro», Villajos, Bolaños y Jofre, por Celia Gámez; «Ah, n'danse pas comme ça» (fox), E. Gavel Sexteto.

Información de actualidad referente a la Exposición Internacional de Barcelona.

15.00. Cierre de la Estación.

FORMENTOR

EXCURSIONES DIARIAS

En Automóvil particular -- 35 pesetas

Los carruajes partirán todas las mañanas a las 9 y media de la Plaza de Gomila (Terreno) y a las 10 de frente al Crédito Balear y estarán de regreso a las 18.

De 16,00 a 17,00: Sesión radiobénéfica organizada exclusivamente en obsequio de las Instituciones benéficas, Asilos, Hospitales y Casas penitenciarias de España.

17.30. Apertura de la Estación. «La mantilla española» (pasodoble), Trio Iberia; «Charivari» (himno a Barcelona), J. M. de Sagarra y M. Yalls, por Sagi Barba; «Bésamel» (tango), R. Esteve; «Taberna roja» (java), S. de Ronda, Trio Iberia; «Los Barbianes» Cerdán, por Profesores de la Banda Municipal de Barcelona; «Suspiro de amor» (vals serenata), R. Drigo, Trio Iberia.

18.00. Cotizaciones de los mercados internacionales y cambio de valores. Cierre de Bolsa.

18.05: Sesión femenina. Charlas para la mujer, por «El Duendecillo de las Ramblas», redactadas por la escritora María del Patrocinio Alba.

18.30. Noticias de Prensa.

El Trio Iberia interpretará: «España» (valse), E. Waldeuteufel; «Ta bouche» (selección), M. Ivain; «Suspiros del Duro» (serenata), A. Maillo; «Nurmi» (fox), R. Tubau Fernández.

19.00: Cierre de la Estación.

20.30: Apertura de la Estación. Idiomas. Curso elemental de inglés, con asistencia de alumnos ante el micrófono, por las Escuelas Massé, a cargo de la profesora nativa miss Kinder.

21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de la Diputación provincial de Barcelona. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Cotizaciones de monedas y valores. Cierre del Bolsin de la tarde.

21.05: Retransmisión parcial de la ópera que se celebrará en el Gran Teatro del Liceo (en los intermedios) Noticias de Prensa.

Información de actualidad referente a la Exposición Internacional de Barcelona.

Radio catalana

19.00. Apertura de la Estación. Cotizaciones del Bolsin de la tarde. «Mi caballo jerezano», A. Gutierrez del Barrio, por Ofelia de Aragón, pasodoble; «I want to be alone with Mary Brown», Gilbert; «Soy de Mieres» y «Martirio de amor» (canciones asturianas), B. Fernández por Carmina Fernández Buelta; «Casina» (canción asturiana), por P. García Mata y el gaitero Marcelo el del Fresno; Noticias de Prensa: «El carrerito», Vaccarezza y R. de los Hoyos; «Llora corazón», Pettorossi; «Otello» (Era la notte), Verdi; «Danza española», Granados, arreglo Pablo Casals; «Leonora», Beethoven, primera, segunda, tercera y cuarta partes; «Campane a sera», Billi Malfetti, por Caruso; «Pietà, Signore», Stradella, por Caruso; «Gratitut» (sar dana), Saderra; «En un taller de relojero», Orth; «Camiña don Sancho», P. Luis M. Fernández; «Canto de Ourense», Obdullia Prieto; «Sangre y arena», Gordon Pino y G. Estellés, por Paqueta Alfonso; La virgen gitana», T. Luque y P. Espert, por Paqueta Alfonso; «Fascinating eyes», Snyder; «Ahl sweet mystery life», Herbert.

20.30. Cierre de la Estación.

EL TIEMPO

Boletín Meteorológico

Observaciones a las 8 de ayer
Presión atmosférica . . . 767.4
Característica de la temperatura barométrica . . . J. S. 1.6

LA NOTA DEL DIA

Toda persona que compre en nuestros Establecimientos de Calzados, por valor de 25 pesetas, tendrá derecho a un Abono de

25 servicios gratuitos de limpieza y lustre del calzado,

en el «Gran Salón Americano» para señoras y caballeros, instalado en nuestra Casa Central, y con entradas por las calles Rubí, 4 y Aceite, 5.

Esta nueva ventaja que ofrecemos al público, no aumenta en nada nuestros precios, y

Seguimos liquidando todas las existencias a cualquier precio.

Con esta liquidación vendemos más barato que en la misma fábrica.

Calzados Bazar Balear

Sindicato, 55 y 57 }
Aceite, 5 y } Casa Central
Rubí, 4 }

Palacio del Calzado

Quint, 9, 11 y 13
(Sucursal)

PALMA

Dirección y fuerza del viento	N. W. 0
Estado del cielo	D.
Temperatura	09.4
Humedad relativa	86
Temperatura máxima del día 13	18.8
Id. mínima id.	7.8
Id. del mismo día al descubierta	3.4
Lluvia en 24 horas	0.0

760 G.—Termómetro 14.6.— Viento Noroeste flojo. — Mar marejadilla.— Celajes.
Madrid 13 a las 11.40.—El tiempo va a empeorar en España

CUBIERTAS

Cámaras - Macizos
Accesorios - Aceites

Todas marcas—Precios y condiciones sin competencia

Venta al mayor y detall

ANTONIO BIBILONI

Aragón, 14, 16 y 18 Tel. 45

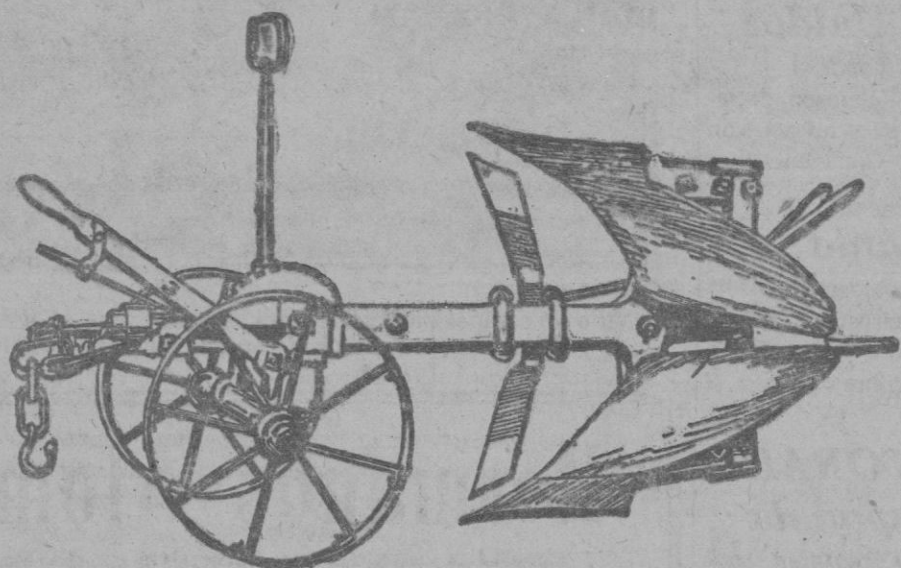
EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

SOLO ES LEGITIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS PRECINTADAS



Maquinaria Agrícola

Arados Brabans Sistemas BAJACH y MELOITE

Constructor ANDRÉS NICOLAU MELIA Fscue'a, 9 - PORRERAS

Maquinaria y herramientas para el horar la madera

Completo surtido en máquinas cepilladoras combinadas para aserrar, moldurar, taladrar, escoplear y pasar a grueso automáticamente, Tupi o Trompo, Máquinas sierra-cinta de columna y de pared, ejes sueltos y extenso surtido en herramientas modernas para aplicar a las mencionadas máquinas etc. etc.



EXPOSICION Y VENTA:

MUNNE LLOPART: Avenida de A. Rosselló, 40 - PALMA

LLOYD SABAUDO

Barcelona Sud América SUPERTRASATLANTICOS

CONTE VERDE

9 FEBRERO

CONTE ROSSO

5 MARZO

España New-York

Via Algeciras - Gibraltar

SUPERTRASATLANTICOS

CONTE GRANDE

27 ENERO

Conte Biancamano

17 FEBRERO

Agentes Generales en España

HIJOS DE M. CONDEMINAS

Barcelona, Rambla Sta. Mónica, 29 y 31

Madrid - Sevilla - Valencia - S. Sebastián

AGENTES EN PALMA DE MALLORCA

COMPANIA ESPAÑOLA DE TURISMO

Calle Siete Esquinas n.º 6

El que sufre de los nervios es porque quiere

Curación segura con el Elixir Bertrán, especialidad recetada por los médicos más eminentes para curar Epilepsia, Histerismo, Palpitaciones, Neuralgias rebeldes, Temblores, Desvanecimientos, Insomnio, Pérdida de memoria, Apoplejia y demas afecciones nerviosas.

No desconfíe de su curación por antiguo que sea el mal. Venta: Palma, Juan Valenzuela, Centro farmacéutico. Hijo de José Juan y farmacias.

Pensión Ibérica

Habitaciones ventiladas con o sin pensión. Agua caliente a cualquier hora, cuarto de baños. Tratamiento familiar y económico. Se sirven comidas a domicilio. Concepción n.º 9.-Palma.

Hermanos Alomar

Elenorragia cura radical, Sífilis, Enfermedades Piel, Avenida Alejandro Rosselló, 103.

Obras nuevas

Cuello Calón.—Código Penal tomo II. (Recientemente publicado). Gerville Reache.—La vuelta al mundo en Zeppelin. Pierre Loti.—Pekin. Markow.—Como intenté salvar a la Zarina. Insúa.—El capitán «Malacantella». Ludwig.—Julio 1914. Remarque.—Res de nou a l'oest. Verdaguer.—Tres pipas. Rohlf.—A través del Sahara. —Berges.—Viajes por Oriente. De venta en la Librería Escolar, Plaza de Cort, 4.

Reparación

de Plumas Stilográficas. Santa Teresa, Unión n.º 4.

Xerop Pertussina

Us calmará la tos, a las primeras eullarades, i, a las últimas, de l'ampolla, us trobareu completament curat.

VENDA: A totes las Farmacias de Mallorca.

CLETRAC

es el mejor tractor agrícola para los terrenos y cultivos de Mallorca.

REPRESENTACION:

GARAGE BALEAR PALMA

MUNDLOS

Siempre delante para coser, bordar e industria a plazos y al contado, piezas de recambio y agujas para toda clase de máquinas, se toman máquinas viejas en cambio.

Calle Harina, 31 - Palma

Se vende

por poco precio una casa con unos 400 metros de tierra, situada en La Vileta. Darán razón calle Bernardo Riera n.º 39, bajos. Ciudad.

Intérprete

Se precisa poseyendo los idiomas francés, inglés y alemán. Indicar pretensiones por escrito a n.º 10 Administración de El Día, Calle Danús, 2.

Soportes

oscilantes S. F. V. con cojinetes a bolas para transmisiones. Producción Nacional. Precio módico. Representación: Garage Balear - Palma.

Gran Sport

dos plazas, para verdadero aficionado. 7 HP. capota, parabrisas, volante flexible, neumáticos nuevos, frenos cuatro ruedas, arranque y bocina eléctrica, tres faros potentes y proyector, funcionamiento admirable gran rendimiento. Ocasión única. Dirigirse a L. S. Peregil, 21, 1.º

Se alquila

piso amueblado mucho sol y ventilación, agua corriente y cuarto de baño. Precio módico.

Informes: En El Día, Danús, 2.

Ama de 25 años de edad

leche de 15 días desea criatura para lactar, tanto en la casa de sus padres como en su misma casa; para informes: dirigirse en Santa Margarita en casa del repartidor de El Día.

Productos



BIANCO para evitar humedades y filtraciones

ISOLIT para reparar cubiertas y tapar goteras

ISOL para impermeabilizar todos los materiales

DUROLITE PENETROL

Hidrofugos

Tapa Goteras

AGENTE DE VENTAS

R. Planas, Plaza Olivar, 15 PALMA

Barbero

Se ofrece. Calle Platería, 29.

Se ofrece

practicante de Farmacia. Informes: Botones, 24 - bajos.

Se alquila una casa

en Génova con vista al mar. Informes: Calle Obispo, n.º 5.

Pensión Planas

Se alquilan habitaciones con o sin pensión, tratamiento familiar y económico. Se sirven comidas a domicilio. Calle Obispo, n.º 5. Palma.

En Pollensa

Se vende media cuarterada de tierra con muchos árboles y casita, a un kilómetro lejos de dicha villa. Informes: Garage Imperial, Pollensa

Se traspasa taller

de cerajería y maquinaria util para reparaciones de autos. Se darían facilidades a personas solventes. Informes: En El Día, Danús, 2.

Imprenta Martorell

Trabajos de toda clase y encuadernaciones a precios sin competencia. Plaza Juanot Colom, 17. (Frente fonda Sollerense).

Se vende

Una báscula para farmacia con cernidillo para pesar niños y un aparato para hacer YUGUR y Kéfir. Informes: San Nicolás, 33, bajos.

SE VENDE Gran stok de periódicos

Se darían muy barato

Informes: En EL DIA, Danús, 2, Palma

GRAN PENSION GARZÓN

Modernísimo Confort

Situación Céntrica Precios módicos

Calle Quint, 7, - Palma

USTED DEBE

adquirir un ejemplar de la extraordinaria publicación

Barcelona

en el año de la

Exposición Internacional 1929

La mejor guía del turista, con diversos itinerarios, descripciones y grabados de Monumentos, Museos, Anuncios Edificios públicos e históricos

Señas de todo el Comercio e Industria

PLANO DE LA CAPITAL con su relieve

MAPA DE LA PROVINCIA EN COLORES

REGALO DEL

PLANO OFICIAL DE LA EXPOSICIÓN

2.500 páginas

encuadernación lujosa

20 Pesetas en toda España

En Librerías y la Casa Editora

Quarles Bailly-Baillères y Riera Reunidos

S. A. BARCELONA

Para Pintores y Empapeladores

Periódicos

Se venden a peso en la imprenta «El Día», Danús 2 De 10 a 12 mañana y de 2 a 8 tarde

Destinos Públicos

De plantilla sin examen y con retiro, algunos con más de TRES MIL PESETAS de sueldo anual, para los licenciados del Ejército y de la Marina mayores de 24 años y menores de 46, que hayan servido por lo menos cinco meses en filas.

La Gaceta del día primero del actual publica una lista con más de DOS MIL destinos vacantes entre los que figuran Auxiliares de Oficinas, Agentes de Arbitrios, Repartidores de Telégrafos, Carteros, Mozos de Carga, Peatones, Alguaciles de Juzgados, Guardias Urbanos y otros muchos para todas las provincias de España.

Los destinos vacantes en Baleares corresponden a las siguientes poblaciones: Palma, Inca, Lluçmayor, Porreras, Pollensa, Mahón, Ciudadela y Formentera.

Los que deseen solicitar alguno de estos destinos, pueden consultar con urgencia al AGENTE DE NEGOCIOS MATRICULADO D. Rafael Lladó y Salom, Calle de San Elias n.º 15, Palma de Mallorca todos los días de 8 a 9 mañana, de 2 a 4 tarde y de 8 a 10 noche, el cual les facilitará la lista de los destinos vacantes y toda clase de detalles e informes sobre el particular.

Los que consulten por correo incluir sello para la contestación.

Señorita extranjera

dominando el castellano, alemán, inglés y francés, con experiencia comercial, desea ocupación como secretaria o intérprete. Escribir E. Y. Apartado, 22.

Se alquila

un piso por 30 pesetas. Informes: Calle Ramón Rereguer, 12, 2.º 3.º.

NOTICIAS DE TODO EL MUNDO

EL DESARME NAVAL
INGLATERRA CONTESTA A LA NOTA DE FRANCIA
ESTUDIARÁ DETENIDAMENTE SU PROPOSICIÓN TRANSACCIONAL
SU ACTITUD EN EL PROYECTO DE PACTO MEDITERRÁNEO

“Varios pactos, principalmente el contra la guerra, han creado una atmósfera favorable al desarme,,

(Información por t. s. h.)

La Conferencia naval
El observador de Gran Bretaña

Londres 13.—El ministro de Negocios extranjeros, sir Arthur Henderson, ha pedido al secretario general de la Liga de Naciones, sir Eric Drumond, delegue como observador en la Conferencia naval de Londres a sir Eric Colban, director de la sección de armamentos de la Secretaría de la Sociedad de Naciones.

El discurso de Alexander
 Londres 13.—El primer Lord del Almirantazgo, Alexander, en el discurso que pronunció anoche se refirió a la Conferencia naval, declarando que el terreno ha sido preparado por consultas con otras potencias.

El acuerdo referente a la fuerza naval relativa es de una importancia vital, si se han de realizar progresos efectivos en el problema del desarme general, pero el trabajo de la Conferencia sólo podrá ser una preparación para muchos otros trabajos que habrán de ser efectuados por una organización apropiada de la Liga de Naciones, referentes a los efectivos de tierra y de aire.

Cualquier persona imparcial reconocerá que Inglaterra, teniendo en cuenta sus grandes responsabilidades, ya ha hecho grandes sacrificios a la causa del desarme.

Demuestra una vez más su sinceridad y buena fé, al estar dispuesta, en la situación actual del mundo, a un acuerdo sobre la base de paridad con otra nación, limitando al mínimo sus necesidades en cruceros e iniciando la discusión sobre economías en los buques grandes.

El Gobierno británico está completamente preparado en admitir la supresión absoluta de los submarinos y si ello se pudiera conseguir, se realizarían economías muy grandes en los destroyers.

Si no se puede llegar a un acuerdo sobre la abolición de los submarinos, la limitación del tonelaje de los mismos tendrá consecuencias económicas referentes a los destroyers.

La contestación del Gobierno británico al memorandum francés

Paris 13.—El ministerio de Negocios extranjeros ha comunicado el texto del memorandum del Gobierno británico que contesta al memorandum francés del día 20 de diciembre.

El conjunto de dicha contestación está redactado en un tono conciliativo, que demuestra que el Gobierno británico desea comprender la opinión francesa.

Admite la interdependencia de los armamentos terrestres, navales y aéreos, preparando así la solución del problema en el cuadro general de la S. de N.

Referente al método de limitación de los armamentos, declara que se estudiará cuidadosamente la proposición transaccional de Francia, que combina el tonelaje de todas las categorías.

Referente a las bases de seguridad, el Gobierno británico, considerando que los pactos de Locarno y Kellogg ofrecen facilidades de consulta mutua, admite la posibilidad de un cambio de opiniones referente al proyecto de pacto mediterráneo.

Londres 13.—La contestación del Gobierno británico al memorandum francés sobre el problema naval hace resaltar la actitud franca y amistosa de Francia.

Varios pactos, principalmente el contra la guerra, han creado una atmósfera favorable al desarme.

Si como lo desea Francia, los armamentos navales, aéreos y terrestres se consideran como formando

un conjunto, será posible sin embargo, clasificar los asuntos.

Inglaterra ve con satisfacción la declaración que Francia observara mucha moderación en la apreciación de sus necesidades.

Gran Bretaña está dispuesta a discutir un pacto mediterráneo con las potencias interesadas.

Italia

El mariscal Petain en Nápoles
 Nápoles 13.—Procedente de Roma llegó a esta ciudad el mariscal Petain.

Fué recibido por las autoridades civiles y militares.

Reparto de ropas y alimentos a los pobres

Roma 13.—En presencia del cardenal Ascalesi, el «fascio» de Nápoles distribuyó a los pobres de la ciudad 14.000 paquetes de ropas y alimentos, con ocasión de la fiesta fascista.

El cardenal Pacelli toma posesión de su cargo

Roma 13.—El cardenal Pacelli tomó posesión de su título en la ceremonia que se celebró en la iglesia de los Santos Juan y Pablo.

El cuerpo diplomático y muchos miembros de la aristocracia asistieron.

Francia

Felicitación a Briand por su obra pacifista

Paris 13.—El presidente de la Unión federal de antiguos combatientes transmitió a Briand, a su salida para Ginebra, una moción de felicitaciones expresando la simpatía de los hombres de la guerra para la obra de paz y de seguridad.

Reapertura del Parlamento

Paris 13.—El Parlamento francés reanudaré sus sesiones mañana martes.

Consejo de ministros

Paris 13.—Tardieu presidirá mañana el Consejo de ministros.

Conferencia comercial

Niza 13.—El Consejo general de la Conferencia parlamentaria internacional del comercio abrió sus sesiones.

El vuelo Croydon-India

Paris 13.—El ministro francés de aviación no tiene ninguna noticia del aviador indio Mohan Singh, que salió ayer de Saint-Quentin para Paris.

Dicho aviador había emprendido solo el vuelo Croydon-India.

Noyon 13.—El aviador indio Singh que emprendió solo el vuelo Inglaterra-India y de quien no se tenía noticias desde que cayó de Saint-Quentin, ayer a las 14 horas tuvo que aterrizar cerca de Noyon (Francia) ayer a las 18 debido a las condiciones atmosféricas.

Rompíó la hélice al tocar tierra.

Fallecimientos

Paris 13.—El pintor Renemenard y el inspector general de minas Auguste Rateau, miembro de la Academia de las Ciencias, fallecieron.

Las Federaciones socialistas

Paris 13.—En vista del próximo Congreso, las federaciones socialistas se reunieron en Paris y en los departamentos.

Parece que la mayoría se declarará en favor de la participación del partido en el Poder.

Conferencia de La Haya

La Comisión de Reparaciones alemanas

La Haya 13.—La Comisión de Reparaciones alemanas examinó los asuntos referentes a la fecha de pago, garantías, moratoria y movilización de la deuda.

Adoptó el texto de contrato relativo a este último asunto.

El Dr. Schacht llegó a dicha capital.

Se ignora si aceptará que la Reichsbank participe en la organización y en la actividad del Banco Internacional.

Los representantes de Francia, Italia, Inglaterra y Hungría se pusieron de acuerdo sobre el principio de la constitución de un fondo común relativamente a las Reparaciones orientales.

El establecimiento de un régimen jurídico

La Haya 13.—El día de ayer, domingo, fué dedicado al establecimiento de un régimen jurídico equivalente a sanciones.

La delegación francesa propuso cuatro fórmulas para el caso en que no se pagara.

Los alemanes escogerán hoy una de dichas fórmulas.

El reglamento

La Haya 13.—La Pequeña Entente y los húngaros discutieron esta mañana el reglamento.

El Banco Internacional

La Haya 13.—El banquero americano Reynolds visitando a las delegaciones de las potencias acreedoras dijo que los Bancos americanos suscribirán las partes atribuidas a los EE. UU. en el capital del Banco Internacional.

Sociedad de Naciones

La situación en Palestina

Ginebra 13.—El gobierno británico ha hecho circular una nota referente a la situación en Palestina y a su deseo de recibir del Consejo, en nombre del cual desempeña su mandato en dicha nación, avisos autorizados relativos a los derechos de los judíos y a los de los árabes.

También pedirá que la decisión de la Liga, referente a la fabricación de drogas, se ponga en fuerza tan pronto como sea posible y que se apresure la ejecución de las medidas de limitación y repartición de la fabricación de las mismas en el mundo.

Briand en Ginebra

Ginebra 13.—Briand, von Schubert y Grandi llegaron a esta capital.

La sesión 68.ª del Consejo

Ginebra 13.—La sesión 68.ª del Consejo de la Sociedad de Naciones se abrió bajo la presidencia de Zaleski, que pronunció el elogio fúnebre de Stresemann.

El Consejo aprobó la proposición de Henderson para nombrar a un Comité encargado de buscar los medios de apresurar la ratificación por ciertos Estados morosos de las convenciones internacionales.

Sesión del Consejo

Asuntos a tratar

Ginebra 13.—La sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones, que se abre esta mañana en Ginebra, tiene que resolver varios asuntos a los que el gobierno británico da una especial importancia.

Entre estos figura la proposición de nombrar un Comité para modificar el pacto de la Liga de tal modo que esté en armonía con el pacto de Paris, que condena la guerra como instrumento de política nacional.

El ministro de Negocios Extranjeros, Henderson, jefe de la delegación inglesa, espera que dicho comité podrá redactar por unanimidad un relato que la Liga de Naciones pueda aceptar en su sesión de septiembre próximo.

Henderson regresará a Londres

Ginebra 13.—Henderson volverá a Londres a mediados de la semana y será sustituido en la presidencia de la delegación británica por el subsecretario de Negocios extranjeros, Hugh Dalton.

Llegada de representantes

Ginebra 13.—Han llegado durante estos dos últimos días casi todas las representaciones de las naciones que participan en la sesión de la Liga.

El ministro italiano, Grandi, llegó ayer por la tarde.

La sesión estará presidida por el ministro polaco Zaleski, que inaugurará los trabajos con la conmemoración de Stresemann.

Bélgica

Regreso de los Reyes

Bruselas 13.—Llegó a esta capital el tren especial llevando a la Familia Real.

Los Reyes, al cruzar la ciudad fueron aclamados por el pueblo.

Estados Unidos

Stimson y Tardieu

Washington 13.—Stimson declaró que tendrá una entrevista con Tardieu antes de la Conferencia naval.

Alemania

El tipo de descuento

Berlín 13.—La Reichsbank rebajó el tipo de descuento a 6 por ciento y el de los anticipos sobre valores a 7 y medio por ciento.

PROTECTORADO Zona española

Implantación del régimen económico

Ceuta 13.—Para asesorar a la comisión que estudia la implantación del régimen económico en las plazas de soberanía de Ceuta y Melilla, creada por real orden de 24 de mayo de 1928, se han nombrado por el alto comisario los presidentes de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de Melilla y Ceuta.

Dicha comisión tiene adelantados sus trabajos que en breve se enviarán a la aprobación de la presidencia del Consejo.

Incendio de una camioneta.—Varios heridos

Ceuta 13.—Una camioneta que prestaba servicio público y conducía pasajeros al puerto se incendió, produciendo enorme pánico.

Resultaron heridos Isabel Mate y Pedro Ruiz.

Los lesionados recibieron asistencia en una clínica de urgencia.

Comentarios de la prensa acerca de la construcción del puerto de Ceuta

Ceuta 13.—La prensa local, comentando las discusiones de la comisión legislativa de Tánger para el empréstito para construcción del puerto hace resaltar la situación que atraviesa la ciudad Internacional diciendo que en tanto se mantenga el régimen actual ningún país dará nunca a Tánger más que lo imprescindible para mantener su posición frente a la situación de los demás países.

Añade que enclavado Tánger dentro de la zona española, le competirá siempre Ceuta, de mejor situación geográfica y más relacionada con el interior, agregando que el puerto que se propone no lo precisa ni el protectorado francés que tiene en el Atlántico Casablanca y de requerir entradas por el Mediterráneo se las ofrece más ventajosas Melilla y la naciente Villa Sanjurjo, y en cuanto a la zona española no puede posponer a extraños nuestros puertos.

Dice que España solo debe hacer estrictamente honor a sus compromisos internacionales en cuanto a Tánger, y que las demandas de ésta, merece atención la del puerto de Larrache, cuyo porvenir agrícola es imponderable.

BARCELONA

El viaje del Rey

Barcelona 13 a las 24.—Mañana a las diez de la mañana llegará por el Apeadero de Gracia el Rey, acompañado del jefe del Gobierno.

Le recibirán las autoridades y reducidas comisiones militares, pues ha dispensado los honores.

Acudirán también representaciones de entidades, nobleza, etc.

Rendirá honores en Palacio una compañía de mozos de escuadra con bandera y música.

El Rey visitará por la mañana las Escuelas Pías de Sarriá, donde se celebrarán algunos actos en su honor.

El miércoles presidirá la clausura de la Exposición.

El jueves inaugurará el Hospital de Santa Cruz y San Pablo, que decidirá el obispo y después de solemne oficio inaugurará el Nosocomio.

El miércoles por la noche presidirá un banquete que el alcalde y director de la Exposición darán en la

En el Instituto de Puericultura



Reparto de equipos para recién nacidos. Los equipos fueron costeados por el Club Rotano de Madrid

Hermanos Alomar

Ex-Alumnos de los Hospitales de Paris

BLENORRAGIA

Cura radical mediante aparato de su invención

Sifilis y Enfermedades de la piel

CONSULTA: Particular de 10 mañana a 4 tarde. Económica para obreros de 6 a 8 noche. Jueves y Festivos de 8 a 12 mañana
 Avenida de Alejandro Rosselló, 103 — Teléfono 357

TERRENOS

Véndense al contado y a plazos de 10 años

Situación en el Ensanche poniente de Palma

Informes: San Miguel, n.º 17

OBRAS

Pedro Ferrer Gibert

De Turismo, portada de E. Meifren.
 Visiones de Mallorca, portada de Santiago Rusiñol.
 Tardes del Jardín, ilustraciones de Cuchy.
 Flirt, ilustraciones de R. Montenegro.

De venta en las principales librerías

Casa de la Lonja a los comisarios y representantes extranjeros.
 Los días 14 y 15 serán de vacación en Barcelona.

Asamblea de directivas de Colegios Médicos

Barcelona 13 a las 24.—Se inauguró ayer en la Real Academia de Medicina la VIII Asamblea de directivas de Colegio Médicos españoles.

Presidió el doctor Cortezo, inspector de Sanidad con Pérez Mateos, presidente de la Federación de Colegios Médicos españoles y secretario doctor Ayuso.

Este leyó la memoria de la labor de la anterior Asamblea.

Pérez Mateos saludó a los asambleístas y cerró los discursos el doctor Cortezo.

En las sesiones de trabajo se ha discutido una ponencia sobre el Seguro social de enfermedad.

Esta tarde se celebró solemne recepción de los asambleístas en el Ayuntamiento, cambiándose los discursos de rúbrica con el representante del alcalde.

Luego se les obsequió con un lunch.

Juventud monárquica

Barcelona 13 a las 24.—En el local social del grupo Alfonso se ha inaugurado la sección de la Juventud monárquica, integrada principalmente por estudiantes.

El infante don Fernando

Barcelona 13 a las 24.—Esta noche llegó de Roma el infante don Fernando, quien esperará aquí la llega-

da del rey para darle cuenta de los actos de la boda de los príncipes de Piemonte, a que asistió en nombre de don Alfonso.

Espectáculos

Principal

Compañía dramática de Soler-Mary A las 5'45.—El que recibe las bofetadas.
 A las 9'30.—Juan José.

Lirico

Desde las 6 función de cine: «¡Viva Madrid que es mi pueblo!»

Asistencia Palmesana

Desde las 6 función de cine: «La señorita misterio» y «¡Rex!».

Moderno

Desde las 6 función de cine: «Deuda saldada», «La damita del Ritz», «Actualidades» y otras.

Oriental

Desde las 3 función de cine: «Fui malo», «Abandonada» y una cómica

Rialto

Desde las 6 función de cine: «El país de los sueños», «La damita del Ritz» y otras.

Salón Mallorca

Desde las 6 función de cine: «El país de los sueños», «Gofillos» y otras.

Se reciben esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada

IMPRENTA DE «EL DIA»